



NICARAGUA "Siempre será 19 de julio"

MANAGUA El pueblo entero de Nicaragua respondió al llamado del Frente Sandinista de Liberación Nacional y desde la noche anterior al 19 de julio comenzó a movilizarse hacia la intensa concentración popular.

Este acto masivo, sus características, su contenido y sus consignas, se inscribieron en el marco de la situación local y de la realidad continental, específicamente centroamericana.

Con el avance de las medidas de transformación socioeconómica que viene adoptando la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional se ha venido agudizando la lucha social. Los sectores de las clases propietarias que no han sido expropiados pero que se han visto lesionados en sus intereses

han comenzado a reaccionar. En muchas fábricas y fincas los patronos eluden cumplir las leyes laborales. Una denuncia al respecto pudimos escuchar en una reunión de más de un centenar de dirigentes obreros de todo el país con el Comandante Fidel Castro, celebrada en un aula de la Universidad Centroamericana. Un compañero que se identificó como trabajador de una finca de propiedad de Alfonso Robelo, ex miembro de la Junta, relató el caso y preguntó a Fidel, qué hacían ellos en Cuba en esas situaciones. «No se dejen provocar. Hay que obligar a cumplir la ley», le respondió, el líder Cubano.

Así mismo, el «avocero» de la burguesía, La Prensa, desarrolla desde hace un tiempo una

labor sistemática de oposición anti-revolucionaria, enarbolando la bandera del anticomunismo.

Simultáneamente, el embajador yanqui Lawrence Pezzullo se da el lujo de emitir opiniones como que «la empresa privada es la vanguardia de la reconstrucción».

En este marco muy sintéticamente resaltado, la revolución ha hecho avances increíbles y significativos. La Gran Cruzada de Alfabetización, la puesta en marcha de la reforma agraria, con creciente desarrollo de formas colectivas, cooperativas y asociativas para la producción, y funcionamiento de importantes sectores de la industria nacionalizada bajo administración obrero-estatal va desbrozando un duro camino en el desarrollo

Argentina:
Sorpresa
en las bases

pág.4

Perú:
Terror continental

pág.5

Chile:
Entrevista al P.S.

pág.12

Argentina:
Sobre los
desaparecidos

pág.7

Angola:
La contraofensiva

pág.11

imprescindible de las fuerzas productivas bajo nuevas relaciones de producción. La consolidación del Ejército Popular Sandinista y las milicias Populares Sandinistas, el desarrollo de los «ojos y oídos» del pueblo que son los Comités de defensa Sandinista, la lucha por la organización de la Central Sandinista de Trabajadores, y de todas las formas de organización obrera, campesina y popular van dando el sello a esta revolución.

Para avanzar, el FSLN debía realizar otra demostración masiva de su fuerza, de su arraigo popular, de su calidad de conducción política. El día citado, allí estuvimos en las columnas or-

Continúa en pág.12

dejar claro que no se trata, como lo pretende hacer creer la Junta de «la ultraderecha fuera de control», oponiéndose a la «ultraizquierda» (que sería entonces el pueblo todo), sino de formaciones especiales, dirigidas, controladas y perteñecidas por el gobierno.

El ejército salvadoreño está provisto de armamento moderno, sofisticados equipos de comunicación, helicópteros, etc., entregados principalmente por los EE.UU., además recibe asesoramiento por parte de especialistas norteamericanos, y miembros de las FFAA de Argentina, Chile y Uruguay están entrenando y asesorando a los grupos paramilitares. Una debilidad importante en lo cualitativo es su conformación. En El Salvador existe el servicio militar obligatorio, lo que ha provocado una alta desertión en el último período que el gobierno trata de ocultar. Esta descomposición es típica de todo el proceso revolucionario. A esto debe sumarse las desinteligencias dentro de la misma oficialidad, y por supuesto el trabajo de las organizaciones populares dentro de las FFAA.

Respecto de las fuerzas del pueblo, ante todo quiero destacar que el FDR tiene capacidad de movilizar a 600 o 700 mil salvadoreños. En cuanto al ejército popular, a pesar de que el gobierno y el Departamento de Estado insisten en que no cuenta con más de 1.000 combatientes, vale la pena destacar que en una sola acción en una provincia fronteriza se movilizaron casi tres mil hombres, mientras que en distintos puntos del país se realizaban otros ataques. En los efectuados contra la Guardia Nacional, en la Capital, y en el puerto de Acajutla, las fuerzas populares causaron cerca de 400 bajas al ejército, utilizando artillería y armas de largo alcance. A esto debe agregarse la potenciación que significa la unificación de todos los grupos guerrilleros bajo un mando centralizado único.

D: ¿Hay algo más que quisiera expresar compañero Menjíbar?

RM: Solamente expresar el reconocimiento del pueblo salvadoreño a todos los pueblos solidarios por su apoyo a la lucha en El Salvador, y nuestra promesa de triunfar para construir una sociedad democrática y libre en El Salvador. □

El Salvador:

«LOGRAR EL TRIUNFO»

Por Tom Davies

nadora Sindical que agrupa a las cuatro grandes federaciones de trabajadores del país, organizaciones de pequeños propietarios y comerciantes y las dos universidades, la Nacional y la Católica.

Paralelamente a este proceso, las organizaciones políticas militares que llevan adelante la lucha armada en El Salvador avanzan desde la mera colaboración hasta lograr la constitución de la Coordinadora Político Militar, a la cual están ya integradas todas las organizaciones armadas, con un mando único y un plan único de guerra en elaboración.

El Frente Democrático hace suya la plataforma programática de la Coordinadora de Masas, y junto con ésta da nacimiento al Frente Democrático Revolucionario, que es la conjunción de todas las organizaciones populares, democráticas y revolucionarias del país, y representa al 80% de la población activa. El FDR, es importante señalarlo, reconoce como vanguardia del pueblo salvadoreño a las organizaciones políticas militares que se expresan en la Coordinadora Político Militar, con la que comparte la conducción del pueblo.

D: ¿Cuáles son a juicio del FDR las posibilidades de una intervención directa de fuerzas imperialistas en El Salvador?

RM: Ante la liberación del pueblo nicaragüense, y los avances de las luchas populares en América Central, la reacción del imperialismo se ha endurecido con respecto de la lucha del pueblo salvadoreño. En particular en los últimos meses han enviado asesores militares, armamentos, helicópteros artillados como los usados en Vietnam, y establecido cuatro bases militares dentro del territorio salvadoreño, en Morazán, Sonsonate, Záratecoluca y en una isla del golfo de Fonseca. El debilitamiento del ejército salvadoreño, que está perdiendo un promedio de 600 hombres por meses entre bajas y deserciones, ha llevado tam-

bien al refuerzo de los de Honduras y Guatemala, en previsión de su utilización para detener el avance revolucionario en El Salvador. Es clara y manifiesta la intención de establecer un «cordón sanitario» alrededor de nuestro país, como lo prueba el establecimiento de bases militares en Honduras y Guatemala donde se entrena mercenarios para participar enfrentando a nuestro pueblo, a la vez que pende la amenaza de una intervención directa de los Estados Unidos en territorio salvadoreño.

No solo nosotros, sino todos los pueblos del área, entendemos que en El Salvador no está en juego solamente el futuro de nuestro pueblo, sino también la consolidación de la Revolución Nicaragüense, y los distintos procesos en toda América Central y el Caribe. Así también lo entiende el imperialismo. Por eso deseamos advertir a los pueblos del mundo, y en particular del área centroamericana del peligro de la internacionalización pretendida por el imperialismo, internacionalización que haría que ningún país de la zona quede libre de los efectos de ese proceso intervencionista. Un ejemplo de esa preocupación es la reciente declaración de la Internacional Socialista reunida en Oslo, que alerta acerca de la peligrosa política de la administración Carter hacia El Salvador, a la vez que reconoce al FDR como el auténtico representante del pueblo salvadoreño.

D: Volviendo al plano interno, ¿cuál es en estos momentos la correlación de fuerzas entre los militares en el gobierno y las organizaciones populares enfrentadas a éste?

RM: Las FFAA salvadoreñas cuentan con aproximadamente 40.000 hombres, divididos entre el Ejército propiamente dicho, cinco cuerpos de seguridad y, respondiendo directamente al mando del Ministro de Defensa, las organizaciones paramilitares. Sobre estas últimas quiero

«El Salvador es hoy un país que está en guerra, una guerra en la cual hay solamente dos fuerzas beligerantes. Por un lado el pueblo salvadoreño que se expresa orgánicamente en el Frente Democrático Revolucionario y la Coordinadora Político Militar, y por el otro lado, la Junta militar democrática cristiana apoyada por el imperialismo norteamericano.»

Denuncia: ¿Cuál es la conformación del FDR y de la Coordinadora Político Militar, y cuál, la relación entre ambos?

Rafael Menjíbar: En un largo proceso de lucha contra la explotación y la miseria, el pueblo salvadoreño ha ido construyendo sus propios instrumentos, las herramientas para desarrollar esa lucha, que en estos momentos se concretan en la constitución del FDR y la Coordinadora Político Militar.

Recordemos que a fines del año pasado se creó la Coordinadora Revolucionaria de Miskitos (BPR, FAPU, LP 28 y UDN). Entre febrero y marzo de este año se construye el Frente Democrático, con el aporte fundamentalmente dos partidos políticos, el MNR y el Movimiento Social Cristiano, desprendido de la Democracia Cristiana, el Movimiento de Técnicos y Profesionales, la Coordinación

NO HAY LEGITIMACION POSIBLE

La Junta Militar argentina no puede avanzar en su Proyecto de Institucionalizarse en el poder. Poco a poco, todas las fuerzas sociales y políticas del país van ocupando un lugar en la oposición. Las razones son muchas y todas válidas. La principal, que el proyecto de los militares argentinos que no solo busca el control del Poder, sino también la profunda transformación de las instituciones políticas y sociales del país, no es compatible con la raíz, con la historia de la sociedad argentina que se enmarca dentro de un largo proceso de lucha por la democracia.

Democracia que significa el acuerdo de amplios sectores sociales con determinados intereses comunes que sirven de motor a la Nación, de base para el funcionamiento de todos los aparatos del Estado.

Esa base de sustentación se legitima con las leyes que garantizan al conjunto de los ciudadanos presupuestos de convivencia mínimos. Y el Estado se nutre para sostenerse, del poder y la confianza que le confieren los ciudadanos para que garantice el cumplimiento de las leyes aceptadas por todos.

Nuestro Estado nacional, dentro del concepto de estado burgués, a pesar de ser el Estado de una clase determinada, a pesar de haber cometido infamias contra las más vastas mayorías del país, debió sujetarse a ciertas reglas, a ciertos límites y respetar ese mínimo de garantías que presuponen la base de toda posible convivencia entre los hombres.

Pero, hoy en nuestro país, nos encontramos frente a un Estado que ha sido asaltado por las fuerzas militares y las leyes y garantías que defendía, violadas.

La dictadura militar ha golpeado a todos los sectores sociales. Arrasó con las garantías constitucionales, las libertades individuales, los derechos humanos, profundamente enraizados en la conciencia colectiva de nuestro pueblo como en la de todos los pueblos del mundo.

La prueba más fehaciente de su violación a las normas de convivencia social básicas es el caso de los miles de detenidos-desaparecidos a manos de las fuerzas militares. Hecho que marca a la totalidad del pueblo argentino, que lo pone en pie de lucha en contra de la dictadura, que genera una profunda concentración de las fuerzas políticas y sociales del país en el terreno de la oposición y que, por lo tanto, elimina la más remota posibilidad de legitimación para la dictadura.

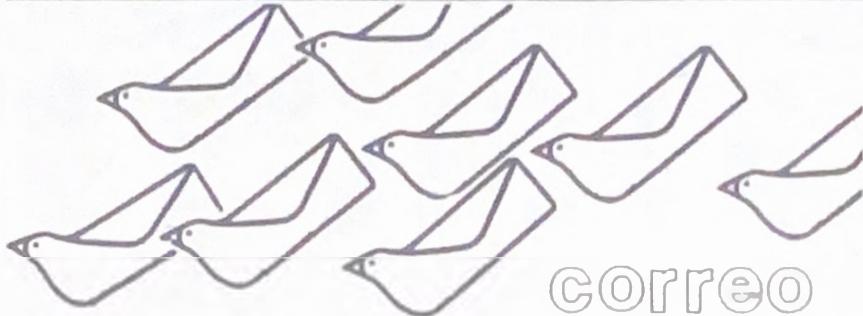
Porque no se puede legitimar el retorno a la ley de la jungla, el uso de métodos de épocas de barbarie que creímos superados. Porque ya no quedan dudas de que el Estado ha sido usado como recurso para implementar por canales orgánicos, la ley de la fuerza, de la violencia, del terror que expresa solamente a una minoría reaccionaria, antipopular y antidemocrática. Porque ningún demócrata puede aceptar que se diluya la responsabilidad del Estado como garantía de vida y convivencia humana entre los habitantes de una nación. El Estado surgió como síntoma de civilización y la dictadura militar argentina pretende negociar los fundamentos de esa civilización, pretende transformar la razón de ser del Estado.

Es indudable que estamos frente a una dictadura de otro tipo, distinta a las anteriores por su proyecto y por sus métodos. Métodos fuera de la ley que trata de convalidar con la ley misma. La dictadura militar pretende que su barbarismo institucionalizado sea legitimizado por el conjunto del pueblo argentino y por la comunidad internacional.

Pero la sombra de los miles de detenidos-desaparecidos es la barrera infranqueable que separa a los militares del resto del pueblo. Hay cosas que la conciencia colectiva de un pueblo no puede olvidar, ni perdonar ni negociar. Negociar a nuestros detenidos-desaparecidos es conceder sobre esas garantías por las cuales el pueblo argentino ha luchado durante tantos años, es aceptar el crimen y el genocidio como legítimos, es desconocer los presupuestos básicos del avance de la sociedad, es negar el papel del Estado como intérprete y rector de los intereses de la comunidad. Es dudar que la auténtica democracia solo halla su legitimidad en la voluntad del pueblo. Es no compartir el profundo sentimiento de justicia de los pueblos de América y el mundo que luchan por su liberación y que no han negociado ni negociarán jamás a sus presos ni a sus desaparecidos.

Las diversas capas sociales argentinas siguen empeñadas cada vez con más vigor en la defensa de la democracia. Se organizan por abajo y hacia arriba para golpear con mayor precisión y justicia y destruir el proyecto de los militares. Se movilizan por la libertad de sus presos y la aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos y por el castigo de los culpables de tanta ignominia. Y eso sí es legítimo.

La Redacción



BOLETIN DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA PLATA

Ha llegado a nuestra Redacción un ejemplar del primer Boletín de las Madres de Plaza de Mayo de La Plata. En su sumario, además de la presentación de trabajos sobre las gestiones realizadas desde enero de 1980 hasta la fecha, notamos inmediatamente un título: «QUIENES SOMOS». Nos remitimos inmediatamente a la página mencionada y desde ella, extractamos lo siguiente: «...somos madres de detenidos-desaparecidos y representamos a muchos miles de mujeres argentinas en igual situación. No nos mueve ningún objetivo político. Nadie nos ha convocado ni nos impulsa o instruye. Estamos contra la violencia... queremos la paz, la fraternidad y la justicia. Anhelamos para la Argentina la vigencia de un sistema democrático, respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana... rechazamos la injusticia, la opresión, la tortura, el asesinato, los secuestros, los arrestos sin proceso, las detenciones seguidas de desapariciones, la persecución por motivos religiosos, raciales, ideológicos o políticos. No juzgamos a nuestros hijos detenidos-desaparecidos. Pretendemos que se nos diga dónde están, de qué se les acusa y que se los juzgue de acuerdo con las normas legales y con el legítimo derecho a la defensa, si se considera que han cometido algún delito.»

«(...) sabemos que existen muchos miles de hogares argentinos en la misma situación. Por esa razón hemos decidido unirnos y formar una asociación civil que lleva el nombre de «Madres de Plaza de Mayo», en recuerdo del hecho y del lugar que nos reunió por primera vez.»

«(...) deseamos trabajar para construir una Argentina donde exista la justicia. Donde tenga vigencia el derecho y se pueda convivir en un clima de libertad, de tolerancia y respeto.»

El Boletín incluye poemas, cartas, dibujos, noticias y fotografías. También, informaciones de «las abuelas argentinas» y reproducciones de algunos artículos periodísticos aparecidos en diarios importantes del país.

Este boletín expresa un nivel más desarrollado en el Movimiento de las Madres de Plaza de Mayo, que ejemplifica la constancia y cada vez más reforzada idea de que solo con organización y unidad, podrá lograr sus objetivos.

LEY SOBRE EXTRANJEROS EN BRASIL

Compañeros de «Denuncia»:

Les hacemos llegar una reciente declaración del COSPLAM, que tiene que ver con el Proyecto de Ley para extranjeros en este país, pidiéndoles que le den la mayor difusión posible. En momentos como éstos, la solidaridad de su periódico nos será de mucha utilidad.

«La Comisión de Solidaridad de los Pueblos Latinoamericanos (COSPLAM), con registro en trámite, de acuerdo con sus principios, consubstancializados en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, denuncia públicamente el Proyecto de Ley, enviado por el Ejecutivo al Congreso, que tiene por objetivo reformular totalmente la permanencia de extranjeros en nuestro país y, en el caso especialmente de más de cien mil refugiados y sus familias, que viven en Brasil. Este proyecto de ley, reflejo directo de la doctrina de Seguridad Nacional, atañe, entre otros, a los latinoamericanos, especialmente los del Cono Sur, que se opusieron a los regímenes fascistas y opresores de sus países, sufriendo persecución, tortura y el exilio.»

«Ante esta realidad, que es contraria incluso al Derecho de Asilo, incorporado hasta la Carta de 1967 y sus enmiendas, convocamos al pueblo en general, todas las instituciones y asociaciones, todos los parlamentarios comprometidos en la lucha por la redemocratización de nuestra sociedad, para que adopten una posición unitaria respaldando el rechazo de esta ley que se opone a la Historia y a la Dignidad de toda nación civilizada.»

DENUNCIA

Fundado Junio 1975

Director: Nicolás Ocampo

Redacción: Cecilia Castell, Pablo López, Luis Lugo, María Cristina Saravia

Colaboradores: Alberto Adellach (Madrid), Judith Wilson, Néstor Bonasio, Flaurie Imberman, Graciela Penn, Alejandro Vilches (Méjico), J. L. Tatagiba Lamas (Brasil), Rodolfo Matecoci (París)

Correspondentes: París: Eric Domergue; Roma: Etta Condal; México: Victoria Azurduy; Buenos Aires: José Ignacio Stagni; Naciones Unidas: Reed Kálmán; José Francisco Santos; Osvaldo Morra; Suecia: Sonia Vallejos

Distribución: Eduardo Olivera

Servicios de: Prensa Latina, Panorama DDR, Noticias Aliadas, Associated Press, IDOC Documentation Service, SIAL, LAPR, IPS

Todos los artículos publicados en esta edición pueden ser reproducidos libremente a condición que se respete el texto en su totalidad y se mencione la publicación original. Los artículos no firmados por la Redacción no necesariamente representan la opinión de la publicación. Para más información dirigirse al P.O. Box 134, Times Square Station, New York, N.Y. 10108, U.S.A. copyright DENUNCIA 1980

DENUNCIA

P.O. Box 134 Times Square Station, New York, N.Y. 10108

ORDEN POR UN AÑO DE SUBSCRIPCION

EE.UU US\$8.00

Europa US\$15.00

América Latina US\$15.00

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

País: _____ Estado: _____

* Suscripción basada en el despacho de 12 números.

Argentina:

Se amplía la oposición

Por Cecilia Castelar

El «paquete de medidas» económicas anunciado por el Ministro Martínez de Hoz provocó una ola general de comentarios que rebasaron el ámbito estrictamente económico. La superestructura política -expresión de los diversos sectores socio-económicos del país- se movilizó inmediatamente para difundir sus críticas a la profundización de las medidas económicas que la Junta Militar quiere llevar a cabo y que ponen al desnudo «ahora quizás con más agudeza (una política) contradictoria, entreguista y denigratoria para el sentir nacional» como expuso Martín Dip, presidente y vocero de la Federación Demócrata Cristiana.

No hubo político o partido que no se pronunciara. Los más conservadores expresaron su temor porque las medidas no solucionaran el «desequilibrio económico» en que se encuentra sumido el país.

Los justicialistas volvieron a enfatizar sobre las «nefastas consecuencias» que está generando esta política económica llevada adelante por «los que son extraños a la voluntad mayoritaria».

Hoy O. Camus, Presidente del Congreso Nacional Justicialista, manifestó: «Yo pediría que la cadena nacional de radio y televisión proporcionara el mismo espacio que ha dedicado al ministro, es decir una hora y media, para que opinaran distintos sectores de la vida del país. Pienso sinceramente que los industriales nacionales, los vinateros de Cuyo, los laneros de la Patagonia, los algodoneros de Chaco y Formosa, los tabacaleros de Jujuy, los ganaderos de La Pampa húmeda, los productores frutícolas de Río Negro, los autopartistas de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, los profesionales que marchan aceleradamente hacia la proletarización, los contribuyentes agobiados por el fisco y, fundamentalmente, los trabajadores sumidos en un infraconsumo realmente alarmante, tienen cosas para decirle al país que difieren radicalmente con el panorama que nos ha pintado el señor ministro».

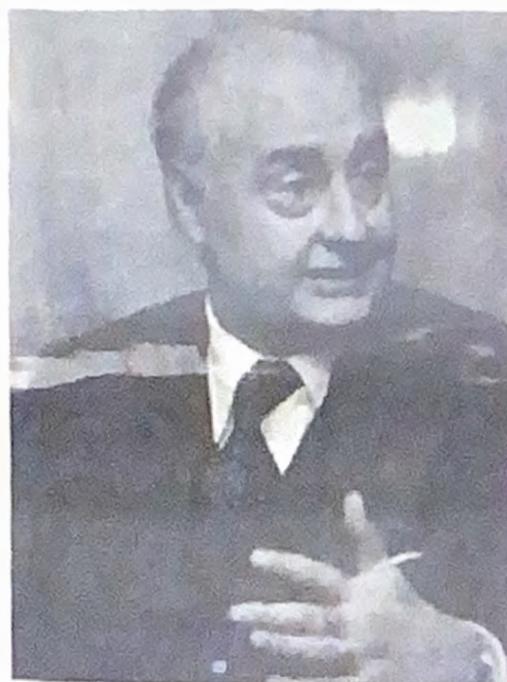
No faltó tampoco la voz de la Iglesia sobre el particular. El arzobispo de la ciudad de La Plata, Monseñor Antonio Plaza declaró al diario «El Tribuno» de la provincia de Salta que: «Pese a no ser un experto en economía veo a diario sus resultados, sus consecuencias. Esta política no responde a los requerimientos del país, sino a los intereses de las multinacionales». Estas severas palabras de Monseñor Plaza se suman a una anterior polémica que sostuvo con el ministerio de Educación a consecuencia de discrepancias con la también controvertida política del gobierno en ese sector.

Las réplicas del equipo económico a las innumerables críticas recibidas desde todos los ámbitos del país, plantearon que las mismas no eran constructivas y que no ofrecían soluciones.

En la respuesta que el secretario de Hacienda, Juan Alemán, da a un documento crítico del radicalismo, firmado por Ricardo Balbín, aquél expresa que «toda transformación profunda no puede ser sino dolorosa».



Juan Alemán



Eloy Camus

Y dice bien. No cabe la menor duda que las transformaciones en nuestro orden social, político y económico nacional que está implementando la Junta Militar, son dolorosas, sobre todo para un sector de la población -el mayoritario- que no encontrará en esas transformaciones ningún canal de realización ni de progreso, sino que, por el contrario, los ve restringidos al máximo.

Las medidas económicas que va implementando la Junta Militar, a través de su ministro Martínez de Hoz, van provocando una «concentración de la oposición política a la Junta». Los sectores socioeconómicos que son afectados buscan el camino de la expresión de sus necesidades a través de sus voceros e intérpretes orgánicos, como son los partidos políticos.

El Proceso que intentan llevar adelante los militares está fortaleciendo por si solo, su propio «antiproceso».

EL DIALOGO

El ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, dijo a los periodistas hace unos días que en el transcurso del llamado diálogo político, del cual él es el interlocutor oficial, todos los asistentes «han aceptado y reconocido» que no debe haber ningún tipo de revisión a los actos de las fuerzas armadas en la lucha contra el terrorismo y, agregó que, entre sus interlocutores «se va haciendo carne la idea de un gradualismo, de una transición progresiva del Poder y se va desvirtuando la idea de juzgar todas las instituciones del país y el país mismo en un acto político eleccionario».

Con respecto a la primera aseveración, se olvida el ministro que solo pueden aceptar esa premisa los sectores que están totalmente identificados con la ideología reaccionaria de los militares y que son una infusa minoría nacional. Con respecto a lo segundo, las palabras hablan por sí solas. Disipan cualquier duda o esperanza que pudieran albergar todavía políticos aislados o algún partido sobre que, en un futuro más o menos inmediato, el gobierno militar pueda proceder a una amplia apertura y convocatoria a elecciones. Nada de eso. Los militares marchan rápidamente hacia la concreción de su objetivo más preciado: su institucionalización en el Poder. Para ello se encuentran abocados actualmente a intensas discusiones sobre la sucesión militar y sobre los «borradores» de las «pautas generales» que deberán servir de «guía» para el próximo presidente militar.

A pesar de que el ejército ya se ha pronunciado con respecto al hombre que sucederá al general Videla, la Junta Militar debe formalizar ciertos pro-

yectos: el nuevo organigrama para los ministerios, el tan mentado Estatuto de los Partidos Políticos, «algún perfeccionamiento y actualización» a la Constitución y la vieja idea del equipo político gubernamental de crear el Movimiento de Opinión Nacional (MON) que sirva de polo oficialista de atracción y arrastre a los más remisos a su integración al Proceso.



Monseñor Antonio Plaza

LOS ESTUDIANTES Y LA IGLESIA

Dos hechos han vuelto la atención hacia el ámbito educativo. Por un lado, la conformación de una Mesa Directiva Nacional, con la participación de nueve secretarías en representación de Capital Federal y provincias, respectivamente, de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) que elevó un documento crítico al ministerio de Cultura y Educación solicitando «la no aplicación del arancelamiento universitario, la eliminación de las restricciones para el ingreso, la desarticulación de la política que afecta a la libertad de cátedra y la finalización del deterioro de la infraestructura y del bajo nivel académico».

Los miembros de la Mesa Directiva, entre quienes se cuenta a Germán Bittel (Resistencia), Luis Bravo (Corrientes), Juan Chispinato (Mendoza) y Humberto Schiavone (Capital) ofrecieron una conferencia de prensa donde hicieron pública «la preocupación que vive el estudiantado y la comunidad universitaria por la nueva ley universaria, por el proceso de empobrecimiento que arrojará a miles de estudiantes fuera de los claustros, por la política restrictiva que impide el debate maduro entre estudiantes y profesores», etc. También exigieron la «reorganización de los centros de estudiantes y demás instituciones estudiantiles».

El otro hecho, es la preocupación que ha causado a la Iglesia la derogación del impuesto destinado a sostener la educación técnica, anunciado por Martínez de Hoz. El esquema propuesto por el ministro plantea que las escuelas deberán presentarse de ahora en más, a pedir subsidios al Tesoro Nacional lo que representa un trámite engoroso que implicaría en muchos casos, una respuesta negativa.

Muchísimas escuelas de este carácter están impulsadas por la Iglesia y se verían así enfrentadas al problema inmediato de su subsistencia.

La Comisión Permanente del Episcopado está estudiando el problema y se expedirá a corto plazo, según informó una fuente.

Pero estos dos hechos nos colocan frente a una situación auspiciosa para el campo popular: por un lado, el acrecentamiento del rearmamiento del sector estudiantil que cada vez con mayor fuerza y organización se va expresando en la defensa de sus intereses y por, el otro, la visualización de enfrentamientos por parte de la Iglesia a la política gubernamental que afecta directamente a sus intereses.

Paulatinamente la actividad de los distintos sectores sociales, económicos y políticos del país se va encaminando hacia un punto común: la defensa de sus intereses y reivindicaciones inmediatas oponiéndose en forma cada vez más energica a los planes militares.

Se van abriendo nuevos frentes de lucha. De nada sirve que el general Videla y su ministro de trabajo no quieran que el ejemplo cunda y se generalice la práctica de las huelgas imprevistas, como ha sucedido recientemente con taxistas, ferroviarios y operadores de cine. El ejemplo se cunde. La firme, decidida y cada vez más organizada acción de la clase trabajadora ha servido de ejemplo durante estos cuatro años de dictadura militar a los otros sectores sociales que van sumándose ahora su reactivamiento y su propio accionar.

El clima social se va tornando día a día más agitado. La política de los militares se perfila ya sin engaños para aquellos que no la caracterizaron correctamente en su momento y los obliga a una toma de posición.

Se juega la supervivencia de dos sectores nacionales bien delimitados. Por un lado, la minoría reaccionaria pro-imperialista que encuentra su forma orgánica de expresión en las fuerzas armadas y por el otro, la vasta mayoría del pueblo argentino. □

la democracia y...

LA AUTORIDAD

Con fecha 31 de mayo de 1979, el jefe del estado mayor del Ejército, General Carlos Guillermo Suárez Mason, elevaba una nota al ministro del Interior, General de División Albano Harguindeguy, presentando un proyecto que llevaba por título «Campaña Autoridad».

En los considerandos de la nota, el general Suárez Mason expresaba que «en el ejercicio de su responsabilidad privada en la Lucha contra la Subversión», realizaría una campaña de «educación social de alcance nacional» que buscaría fundamentalmente «revitalizar los valores de la autoridad».

La campaña incluía el dictado de clases especiales, la realización de trabajos y la difusión por todos los medios masivos de comunicación de los principios que para el general Suárez Mason lograrían reforzar el concepto de la autoridad, que a su criterio, la sociedad argentina, particularmente su juventud, estaría perdiendo.

La campaña se implementó en nuestro país en agosto de 1979. Para llevarla a cabo se involucró todo el aparato educativo y de comunicación masiva. Las escuelas y los educadores fueron el escenario y los instructores principales. Los profesores y maestros debieron dictar clases alusivas, escribir en los pizarrones frases referentes al tema, recabar de sus alumnos composiciones y larcas sobre el particular, comentar y estudiar conjuntamente con ellos textos alusivos, etc.

Pero, ¿cuál es el concepto de autoridad que se desprende de esta campaña que los militares argentinos consideran se debe revalorizar y revitalizar? Pues, justamente, el que ellos vienen ejerciendo impunemente desde hace años, el que ellos vienen imponiendo a nuestra sociedad con la fuerza de las armas. Es una autoridad minada por los crímenes y atropellos cometidos a lo largo de nuestra historia y que llega a su punto más álgido a partir de 1976, cuando deciden tomar el poder para reimplantar «sus autoridad, por encima de la autoridad del conjunto del pueblo que eligió un camino diferente y que luchó denodadamente por la recuperación y construcción de una auténtica democracia popular. Los militares argentinos necesitan llevar a cabo una «campaña autoridad» porque sienten, porque saben que no son autoridad para nadie. Porque la autoridad que ellos ejercen no merece el mínimo respeto por parte de nuestro pueblo, muy por el contrario, es cuestionada y repudiada cada vez por más amplios sectores sociales y políticos.

Los militares recurren a métodos como éste, en un último intento por moldear las mentes de nuestra niñez y nuestra juventud para que acepten un modelo de vida del cual esta exenta todo cuestionamiento hacia la persona, poder u organismo que figure en la sociedad como «autoridad».

Es así como plantean en sus instrucciones que se debe inculcar que es autoridad «el oficial que conduce a sus soldados al combate, el jefe administrativo que regula el trabajo de los empleados, el capitán que supervisa la tarea de los obreros, el policía que dirige el tránsito, etc.». Se ven precisados a reforzar la autoridad de sus propios funcionarios del régimen cuando expresan que «es autoridad en la vida común, el carácter o la representación de una persona por su empleo o mérito».

«Es entonces cuestión de mando? Si. Tratan de inculcar que «la autoridad deriva del poder que tiene una persona sobre otras que le están subordinadas». Que cuando se es autoridad, se la posee. Pero que «de nada valdría si no se la ejerce». La autoridad es una acción, algo vivo, dinámico. A la autoridad, pues, se la ejerce».

Y agregan «es una fuerza en cuanto resulta una potencia capaz de obrar. Es una fuerza física, pero esencialmente una fuerza moral».

Si la autoridad se diluye «se llegaría a la anarquía, al caos», expresan. «De allí que la autoridad sea indispensable». Y acotan, «el abuso de autoridad es simplemente producto del miedo que siente el que no está capacitado para ejercer la autoridad», porque «el ejercicio de la autoridad es un acto de amor. Si, es por amor que el padre guía al hijo, que el maestro conduce al alumno, que el militar defiende la patria...».

En sus indicaciones a los instructores sobre la «Campaña Autoridad» enfatizan que se deben resaltar las pautas de la jerarquía y la disciplina, que se debe demostrar con esta campaña que «la desjerarquización en todos los ámbitos, a la que apunta el accionar terrorista, construye la etapa previa para lograr la descomposición generalizada que exige su estrategia».

Los militares argentinos tienen miedo porque han apuntalado su autoridad no con actos de amor hacia el pueblo sino con actos de odio, con abusos de una autoridad que no les fue otorgada por el pueblo, que ellos mismos se apropiaron con actos de fuerza. Temen al cambio, a la transformación de la sociedad, a la pérdida de sus privilegios. Temen a la justicia popular, el saldar cuentas que les deparará el futuro, tarde o temprano, pero irremediablemente. Sus armas ideológicas apuntan ahora las mentes de nuestra niñez, de nuestra juventud, para que ella olvide lo que históricamente el pueblo argentino no podrá olvidar jamás. □

Cecilia Castelar

Bomba nuclear para Argentina

con pasado nazi y empresas dirigidas por oficiales y políticos de la época de Hitler.

Entre otros, cita el caso de Walter Schnurr, quien contribuyó a crear el gas mortal «zyklon B», usado para exterminar a millones de seres en los campos de concentración nazis en Alemania y en territorios ocupados.

Schnurr, a cargo de los asuntos sudamericanos para la industria atómica alemana, tuvo especial relación con la marina argentina para construir la infraestructura nuclear y en 1968 negoció la entrega de una pequeña planta de reprocessamiento que permitió la construcción del pequeño reactor Siemens and Kraftwerk Union de 375 megavatios.

«Today Magazine» asegura que otros ex nazis que colaboraron con los planes nucleares argentinos son Wilhelm Groth y el doctor Alfred Boettcher.

Sindical:

Un clima sorpresivo

Por Pablo López

Durante el mes de julio el panorama sindical se vio caracterizado por la aparición de importantes conflictos en diversos establecimientos industriales de primera magnitud, y por una racha de paros sorpresivos que marcaron no solo la inquietud del movimiento obrero sino también el surgimiento de fuertes corrientes sindicales clandestinas.

En todo este movimiento resaltó claramente la realización de un disciplinado paro de 12 horas por parte de los gremios ferroviarios el 10 de julio. Este paro marcó, evidentemente, la existencia de una situación cualitativamente nueva en el campo sindical que se manifestó en momentos en que las autoridades laborales y económicas tanto anunciaran una serie de importantes reformas de orden social y legislativo destinadas a transformar profundamente el sector.

De ahí que la inquietud laboral sea la respuesta a la evidente voluntad gubernamental de producir cambios profundos en la situación laboral con un ritmo de rápida ejecutividad. Si profundizar en el análisis de cada una de estas medidas vemos el anuncio de la eliminación del aporte de los empleados al sistema previsional y la sanción del nuevo Estatuto del Trabajador Rural. Se anticipó, además una nueva modificación en los convenios laborales de las empresas del Estado y se ratificó que el reajuste salarial previsto a partir del 10 de julio solo será una «adecuación técnica». Además, existen versiones de la inminente modificación de los regímenes que regulan la actividad de los trabajadores de la construcción, viajantes, bancarios y periodistas.

EL PARO FERROVIARIO

El pico más notable de esta inquietud fue el «paro sorpresivo» de los gremios ferroviarios, cuyas bases concretas se encuentran en la situación del sector. A principios de mes, la Unión Ferroviaria apuntó que en los últimos 4 años se había prescindido de 50.000 trabajadores ferroviarios y protestó por el anuncio de que antes de fin de año serían despedidos 7.000 más.

El 6 de julio se agravó el panorama del sector con el cierre de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, Tucumán. Los trabajadores respondieron parando un día con el apoyo del comercio de la zona, que adhirió al paro, mientras que en las escuelas hubo más de 80% de ausentismo y al Colegio Nacional asistieron solo 18 alumnos. Asimismo se denunció la intención de cerrar los talleres de Pérez, cerca de Rosario.

Unos días más tarde, y por cuarta vez en los últimos 4 años, los trabajadores ferroviarios pararon por 12 horas, en una medida de fuerza calificada de «espontánea» por los dirigentes sindicales del sector. El paro, muy disciplinado y organizado, evidentemente desde la base, estremeció tanto al gobierno como a las cúpulas sindicales. A partir de este paro puede decirse que ya no son solo grupos aislados de trabajadores sino gremios enteros los que asumen, en for-



Ferroviarios, taxistas, cines: paros sorpresivos

ma orgánica y ordenada, actitudes que rebasan las posiciones mantenidas por el conjunto de los máximos dirigentes sindicales. Esta situación se está extendiendo a diversos sectores gremiales que hasta ahora no habían exteriorizado mayores signos de inquietud.

OTRAS SORPRESAS

Así, a las posturas de los ferroviarios y los marítimos (que pararon durante el mes de junio) debe añadirse el estado de «preconflicto» en que se encuentran los trabajadores agrupados en la Unión Tranviarios Automotor (UTA), el paro sorpresivo realizado por los trabajadores de cine en Buenos Aires el 15 de julio, y la situación del gremio taxista que el 10 de julio paró en protesta por la nueva legislación vigente, tal como dispuso la dirección sindical.

Además hubo conflictos en la Industria metalúrgica. La metalúrgica Gurmendi paró a principios de julio, en la acería Tramet se produjo una asamblea que puso a los trabajadores en estado de alerta, y en las acerías Lital y Sefag de Avellaneda también hubo conflictos. También a principios de julio los trabajadores de la textil Diucillo realizaron un paro contra el nuevo plan de producción, y los obreros de Servicio Petrolero Técnico Patagónico, de Comodoro Rivadavia, pararon en apoyo de sus demandas salariales. Por otro lado se manejaba la posibilidad de que en la Federación Internacional de Transporte (ITF) reunida en Miami, dada la ausencia de algunos dirigentes argentinos invitados se podría desencadenar

en el boicot contra la Argentina que allí se propone.

REFLOTAR LA CGT

Así, ante la urgencia que les imponen las generalmente «espontáneas» acciones de las bases sindicales, los gremialistas parecen haber coincidido en que el reflotamiento de la tradicional sigla de la CGT es una de las únicas posibilidades que les queda para superar sus crónicas diferencias y devolver a la burocracia algún tipo de presencia política y de control sobre la base.

De esta manera, tanto la Comisión Nacional de Trabajo como las Comisiones de los 25 y de los 20 están negociando para conformar de nuevo la Confederación General del Trabajo. El punto clave en las negociaciones es la proporción en la nueva conducción que le tocará a cada nucleamiento. Sin embargo, parece que la CNT recibirá el 50% quedando cada uno de los otros dos sectores en minoría. Lo interesante es que «los 25» se plantean tener preponderancia en las 62 Organizaciones, cuyo renacimiento también se proyecta como rama gremial del peronismo.

Es notable el desfasaje entre la actividad de las cúpulas gremiales y el reactivamiento notable de la base. Se evidencia que existen de hecho varias comisiones clandestinas de lucha. Es conocido que existe una en subterráneos de Buenos Aires, y otra en marítimos. Asimismo, mientras que no hay aún un auge, se destaca la acumulación de fuerza que se traduce en mayor organización y conciencia en las bases gremiales.

Nuevas medidas económicas

Por Graciela Perin

Era de suponer que a su regreso de Europa el ministro de Economía sería instado a hacer algo a fin de descomprimir la tensa situación generada por la crisis bancaria, el aumento de las quiebras, las crecientes reclamaciones de industriales y productores agropecuarios, las objeciones de varios gobernadores y las acerbas críticas que distintos sectores políticos y profesionales formulaban contra la gestión económica.

LAS MEDIDAS

En semanas anteriores y con el fin de no crear expectativas que serían pronto defraudadas, Martínez de Hoz había descartado toda intención de modificar el manejo cambiario (o sea la relación de precios entre la moneda extranjera-dólar y la nacional, cuestión que ha venido siendo muy discutida ya que perjudica a las exportaciones).

Finalmente, en discurso del ministro de economía para la televisión se dió a conocer el nuevo paquete de medidas, de las cuales las más importantes son las siguientes:

1) Generalización de la aplicación del I.V.A. a casi todos los bienes y servicios, incluyendo alimentos y atención médica a los que anteriormente no se les recargaba dicho impuesto.

2) Elevación del porcentaje fijado como valor del I.V.A. Fijándose una tasa general del 20% (anteriormente era del 16%) excepto para alimentos y productos farmacéuticos que serán del 10%.

3) Derogación de 23 impuestos menores.

4) Se elimina el aporte patronal del 15% sobre los salarios con destino a la Caja de Jubilaciones, así como el del 5% con destino al FONAVE (Fondo Nacional de la Vivienda).

5) Rebaja de tarifas de gas y electricidad para las industrias de alto consumo de las mismas.

6) Se eliminarán los aranceles de importación de insumos no producidos en el país.

7) Se establece como meta para 1984 un derecho de importación único del 20% para todos los grupos de bienes producidos en el país.

8) Se eliminará la franquicia para la introducción de bienes como equipaje de viajero. Dicho bienes podrán ser ingresados abonando el arancel aduanero y los gravámenes que correspondan.

9) Se eliminarán las restricciones para la solicitud de créditos de corto plazo en el exterior.

10) Se mantendrá la actual política cambiaria.

REPERCUSIONES

El discurso provocó amplios comentarios en la prensa argentina. Los mismos indican que se dejaron de lado, sin hacer mención a ellos, problemas críticos de la realidad económica, tales como la situación de los sectores productivos básicos (siderurgia, combustibles, etc.) que se encuentran en una muy difícil situación; así como el estado del sector público, del cual no se da ningunaclaración a pesar de que el déficit de la Tesorería (computado en moneda de valor constante) ha sido en los primeros cinco meses del año nada menos que un 50% superior al de igual lapso del año pasado.

Además, mediante la reducción de los aportes patronales, así como de algunos impuestos, se proporciona algo de alivio a los sectores productivos afectados por la actual situación (aunque en sentido inverso actuaria la generalización del

Indicadores

• **Agricultura:** La Sociedad de Productores y Exportadores de Frutas Frías (Mendoza) ha manifestado su preocupación por la situación de su sector, mencionando que está entre el 70% y el 80% del rendimiento debido a la actual política económica.

Por otro lado se redujo en un 7% la producción de maíz. Esta es una de las pocas cosechas de la dictadura; las caídas fueron una reducción del 28,4% del arroz sembrado y del 40,6% en el rendimiento.

La producción de soja del presente año agrícola registrará una caída del 51,6% con respecto del anterior.

• **Industria:** aumentaron en 101% los quebrantos comerciales en el primer semestre del corriente año, con respecto al mismo periodo de 1979, y aumentaron 163,7% en relación a 1978.

El 80% de la flota pesquera de altura argentina se encuentra inactiva.

• **Vida:** El costo de vida subió 5,7% en el mes de julio. El índice mayorista subió 7,3%; producción vegetal 7,1%; pesca 8,9%; producción animal 12,6%; tabaco 27,4%; madera 6,8%; alimentos y bebidas 9,4%; químicos y metálicos 5,6%.

• **Ocupación:** La ocupación fabril, en cifras oficiales, descendió 18,5% desde 1976 a 1979 y se estima que el desempleo total es el 2%, aunque varias fuentes impultan esta cifra planeando que es más alto.

• **P.C.A.:** El Comité Central del Partido Comunista Argentino designó a Álvaro Pérez como nuevo secretario general del organismo en reemplazo de Gerardo Armando Álvarez que falleció recientemente. El nuevo secretario general tiene 54 años y se desempeñó como Secretario Nacional de Organización.

Por otro lado, en Córdoba fueron arrestados varios dirigentes y militantes del PCA incluyendo al apoderado provincial del Partido.

• **Villeros:** una comisión de la Villa de Emergencia de Barracas, Buenos Aires, protestó contra «los procedimientos compulsivos de desalojos».

• **Guerrilla:** La embajada argentina en el Salvador fue atacada por segunda vez por fuerzas guerrilleras.

En Buenos Aires fueron detonadas dos bombas lanzapansetas. Los panfletos llevaban la firma de los dirigentes Montoneros Mario Firmenich y Roberto Perón.

El 21 de julio fue tiroteada una casa militar perteneciente al Comando en Jefe de la Armada, en Buenos Aires.

• **Estudiantes:** La Unión Nacional de Estudiantes anunció la integración de una mesa directiva nacional en representación de la Capital Federal y del Interior del país, y elevaron un documento protestando contra una serie de medidas del Ministerio de Educación. Además, declaró que mantiene una «actitud abierta hacia las distintas agrupaciones estudiantiles».

de capitales permite al país aumentar sus reservas en divisas (moneda extranjera), aunque con un paralelo aumento en el endeudamiento externo.

Dado que la crisis financiera de mayo de este año había cortado dichos ingresos de capitales por el temor de los mismos de una devaluación profunda del peso, el ministro Martínez de Hoz anunció en su discurso que se elimina el plazo mínimo obligatorio de inversión de dichos capitales externos, medida que elimina tal riesgo, ya que ante el primer rumor de devaluación, los capitales retornarán rápidamente a sus respectivos países a la espera del anuncio de las probables medidas cambiarias, para retornar luego si es conveniente.

Al permitirse estos préstamos a corto plazo de capital externo, sólo se resuelve momentáneamente el problema de la pérdida de divisas, (moneda extranjera) a la vez que se acrecienta la instabilidad de la balanza de pagos, ante la posibilidad de rápido retiro de las mismas. En última instancia se posponen los problemas referidos al sector exterior para marzo del 81, pero en forma más agudizada.

Tanto dentro del país como en la prensa internacional se ha visto en esta medida la intención de reforzar el impacto del presente programa económico, como forma de dificultar lo más posible cualquier intento de vuelta atrás en el mismo. La entrada de capitales externos de corto plazo, formará una parte sustancial de la deuda externa. Por lo tanto la única forma de asegurar su permanencia y no producir un hueco en la balanza de pagos, será garantizando el mercado financiero internacional la continuidad de la política vigente, sean cuales fueren los hombres encargados de instrumentarla. Por lo cual la medida se convierte en un reaseguro para la continuidad de la actual línea del Palacio de Hacienda.

TERROR CONTINENTAL

Por Victor Barragán

La aparición en Madrid del cadáver de la señora Noemí Esther Gianotti de Molino, integrante del Movimiento de Madres de Plaza de Mayo, secuestrada en Lima a mediados de junio, confirma una vez más e irrefutablemente, que el terrorismo de Estado argentino no reconoce fronteras para su accionar delictivo.



Noemí Esther Gianotti de Molino

LOS HECHOS

Conforme a un Convenio firmado entre los servicios de inteligencia de Perú (SIE) y Argentina (SIDE), el Comandante en Jefe del Ejército argentino, General Leopoldo Fortunato Galtieri, acordó con su colega en Lima, el entonces Primer Ministro Pedro Richer Prada (que también fungía como Ministro de Guerra y Comandante General del Ejército) una operación conjunta de oficiales de ambos servicios para el secuestro y

posterior «desaparición» de una quincena de argentinos residentes en Perú.

El jefe del SIE peruano, Coronel Martín Martínez Garmy y el coronel Osvaldo Hernández Mendoza, junto con unos 40 funcionarios de este servicio son los que participaron directamente junio a 8 oficiales argentinos en esta verdadera cacería humana.

El Director de Inteligencia del Ejército peruano, Germán Ruiz Figueiroa, el Embajador argentino en Perú, contralmirante Luis Sánchez Moreno y el agregado militar en la misma, se mantenían en «comunicación permanente», actuando a manera de apoyo logístico y consultas ante cualquier problema que pudiera surgir durante el operativo.

La huida y posterior recaptura de Federico Fries Alberga, prisionero argentino trasladado a Lima por los 8 oficiales, precipitó los hechos. Ante el temor de que el operativo fuera conocido públicamente antes de llevarse a cabo, el criminal comando decidió adelantar su actuación, secuestrando entre el 12 y 13 de junio a María Inés Ravería, Julio César Ramírez y a la señora de Molino, quienes fueron trasladados a dependencias militares en Playa Honda. Allí habrían sido muertos salvajemente torturados, Fries y Ravería.

El inmediato conocimiento de estos hechos y la destacada labor de denuncia de la prensa democrática y revolucionaria de Lima (teniendo que soportar amenazas dinámicas de la Embajada argentina) así como de dirigentes y del mismo pueblo peruano, hicieron que se detuviera parcialmente el accionar terrorista de ambos ejércitos.

El parcial fracaso de los objetivos de este pacto simiesco movió al propio presidente Víctor Raúl Haya de la Torre a llamar de urgencia a su embajador para tener una versión más directa y detallada del accionar de sus «muchachos».

Por su parte, el gobierno peruano, después de negar cualquier conocimiento de los secuestros, aceptó la captura de los 3 ciudadanos argentinos y su posterior deportación a Bolivia. Toda esta farsa montada por el gobierno peruano tenía dos objetivos: por un lado, desviar la atención y la responsabilidad, tratando de involucrar en el caso al gobierno boliviano presidido por Hugo Chávez; y por otro lado, dejar el camino libre para el traslado de los secuestrados a algún campo de concentración en Argentina.

HACIA ESPAÑA

Informaciones y denuncias provenientes de España indican que la señora de Molino habría sido posteriormente trasladada desde Buenos Aires a Madrid por otro grupo de oficiales del ejército argentino con el fin de detectar a ciudadanos argentinos exiliados allí. Después de la aparición de su cadáver el 21 de julio, la embajada argentina en España y el propio gobierno argentino se apresuraron a propagandizar el hecho de la «muerte natural» de la señora de Molino, lo cual «deja en la más palmaria evidencia la falsedad de la campaña de desprecio urdida contra las autoridades peruanas y argentinas», según el Comunicado de Prensa difundido por el gobierno argentino.

La primera autopsia del cadáver de la señora de Molino realizada por las autoridades españolas revela «la presencia de acciones externas» en la muerte de esta Madre de Plaza de Mayo.

PLANES CONTINENTALES

Estos secuestros y asesinatos en Perú no son un hecho nuevo ni aislado de participación conjunta de las fuerzas armadas del Cono Sur. Los gobiernos militares de Argentina, Chile y Uruguay realizan constantemente operaciones similares en ter-



María Inés Ravería

itorio propio o vecino, persiguiendo, torturando y asesinando opositores. Los ejércitos de Brasil, Perú, Paraguay y Bolivia también tienen a cuerdas al respecto con los anteriores. Pero más allá aún llegan estas siniestras alianzas. Recientemente en un operativo similar al de Perú, fue secuestrado un exiliado argentino de paso por Venezuela.

Durante la XXIII Conferencia de Ejércitos Americanos, realizada en Colombia en 1979, los militares argentinos expusieron la base «ideológica» del accionar terrorista conjunto de los ejércitos represores. Esta cooperación se tradujo en la gran ayuda militar prestada por el gobierno argentino al genocidio Somora y actualmente a los gobiernos de El Salvador y Guatemala.

Es manifiesto el temor que los militares de todos estos países tienen a los gobiernos democráticos. Así lo demostraron los militares argentinos al participar directamente en el golpe de Estado en Bolivia, impidiendo la instalación de un gobierno surgido de elecciones democráticas, lo cual hubiera entorpecido los planes reaccionarios que los militares argentinos y sus vecinos tienen para el Cono Sur.

«¿SUICIDIOS?»

Por Eric Domergue

y también por el aislamiento interior en la cárcel del resto de los compañeros evitando y castigando cualquier muestra de compañerismo entre los presos.

De las denuncias salidas de las cárceles, es sabido que la participación en la represión no sólo se efectuiza a través de los militares sino que participa todo el personal del penal: celadores, médicos, siquiatras, bibliotecarios y hasta sacerdotes, como es el caso ya ampliamente conocido de Hugo Bellavista en Villa Devoto. Asimismo, la dictadura recurre al secuestro de presos ya liberados como lo prueba una lista de 48 casos de personas que habían estado detenidas en dependencias militares y policiales y que fueron secuestrados en las puertas de los lugares de detención sin que se tuviera información acerca de su paradero.

Los cuatro «suicidios» ocurridos, más el intento de quitarse la vida por parte de Carlos Alberto Etchegoyen en la cárcel de Caseros son reflejo y consecuencia de esta política represiva del gobierno militar. Los familiares de los detenidos vienen denunciando desde hace varios meses, el recrudecimiento de la represión en las cárceles argentinas, el uso de métodos de aniquilamiento sanguíneo cada vez más sofisticados, el propósito, en fin, de la dictadura de matar o enloquecer a los presos. Los comunicados de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, de la Comisión de Familiares de Presos Políticos y de otras organizaciones de Derechos Humanos advierten que «se han generalizado en las cárceles argentinas varios casos de locura y tuberculosis que no son atendidos con la premura necesaria». La respuesta de las autoridades militares la podemos encontrar en declaraciones públicas hechas por funcionarios de la dictadura. El Director Nacional de Penales, Coronel Antonio Dotti había declarado anteriormente que «de la misma manera en que los militares han llevado en el país el aniquilamiento de la subversión, en las cárceles se trabajará para aniquilar a los subversivos».

También recordamos las palabras del Director del Penal de Villa Devoto, Prefecto Juan Carlos Ruiz, quien fue muy explícito al confessar que «si fuera por mí las mataría a todas, pero tengo orden de los militares de aniquilarlas psíquicamente... De aquí saldrán todas locas».

Estas y otras declaraciones no han hecho otra cosa que reafirmar la esencia de la dictadura que recurre al terrorismo de Estado en todos sus niveles pretendiendo sojuzgar al pueblo a su concepción de la sociedad.

Hoy, frente a los «suicidios» ocurridos, la respuesta oficial demuestra una vez más la sangre fría y el caradurismo de los militares. No hay que preocuparse por los casos de suicidio», manifestó el coronel Dotti, «esos casos no se producen por las condiciones en que están los detenidos».

«Existe una campaña insidiosa contra las cárceles argentinas —agregó— por parte de organi-

zaciones defensoras de Derechos Humanos» y agregó que «las organizaciones subversivas en las que militan los presos que se han suicidado los instigan para que tomen esa determinación».

REPERCUSIÓN

De más está decir que honda repercusión ha causado entre los familiares de los presos y los organismos que luchan por los Derechos Humanos, esta sucesión de suicidios que podrían ser los primeros de una larga serie de muertes premeditadas por la dictadura.

«Los hechos hoy denunciados hablan de los más oscuros estadios a que son obligados a llegar seres humanos, como es la autodestrucción definitiva, el total descreimiento por la propia vida, la muerte como fin de la angustia», dice un comunicado de la Comisión de Familiares que hace «un serio llamado a todos los periodistas del país y corresponsales extranjeros con el propósito de que se empiece a derribar la autocensura que desde hace tiempo paraliza la posibilidad de nuestro pueblo de informarse objetivamente». Exige la Comisión, además, el «respeto a las leyes de la Constitución Nacional por parte de las autoridades en lo que respecta a los períodos de detención, a la agilización de los procesos judiciales, a la eliminación de los Consejos de Guerra y la anulación de los juicios bajo los mismos, el otorgamiento del derecho de opción, un trato

digno y humano en las cárceles y un especial cumplimiento de los requerimientos sobre salud mental y física de los detenidos».

Pero, a su vez, la actual situación en las cárceles de los presos políticos, pone al conjunto de las fuerzas de oposición y a los pueblos solidarios del mundo frente a la responsabilidad de no cejar en la denuncia y en las actividades tendientes al mejoramiento de las condiciones carcelarias hasta llegar a la liberación de los detenidos por causas políticas, apoyando y alentando el incansable accionar que despliegan los familiares y la resistencia que manifiestan en las cárceles, los mismos presos.

El asesinato de cuatro de nuestros presos es una voz de alarma más que nos recuerda que el derrocamiento de la dictadura y el retorno a la democracia pasa por un consecuente, unitario y permanente trabajo orientado a contrarrestar y a combatir la política represiva de la dictadura en todos sus eslabones.

La Comisión de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas hace un llamado para que se preste especial atención al caso de detenidos que sufren alteraciones mentales adquiridas en la cárcel y que podrían ser los próximos casos. Eduardo Potti (U 1), Argentino Cabral (U 1), Tiburcio Padilla (U 1), Ricardo Enrique Macías (U 1), Horacio Valentín Volpe (U 1) y Luis Mocceito (U 1).

También informa sobre detenidos con enfermedades graves: Eduardo Jozami (U 1- Parálisis en la columna vertebral), Eduardo Tagliassero (U 9- Tuberculosis), Marcelo Edmundo Vencenetti (U 1- Tuberculosis), internado hace 4 meses en el Hospital de U 1) y Juan Quiroga (U 6- Ulcera perforada).

Chile:

Recrudece la represión

Fuentes fidedignas denunciaron la violencia represiva desatada por la junta militar chilena, haciendo un llamado urgente a la solidaridad para salvar las vidas de muchos presos detenidos por las fuerzas de seguridad de la dictadura.

Numerosos llamados de diversas organizaciones piden que se haga «un vigoroso esfuerzo por salvar la vida de muchas personas cuyos paraderos se desconocen, tras ser detenidas por las fuerzas de seguridad». Se enfatiza que no se puede permitir que Pinochet haga desaparecer a estos presos como ha hecho con más de 2500 chilenos.

Una declaración de la Comisión Chilena por los Derechos Humanos hecha en Santiago el 29 de julio denuncia la represión y presenta pruebas del uso de torturas. El presidente de la comisión, Jaime Castillo declaró que «la electricidad, las ratas y los perros son los métodos usuales que utiliza la policía secreta para interrogar a los presos».

La declaración de la Comisión denuncia la

desaparición de Guillermo Gause, José Benito, Ricardo García, María Isabel Ortega e Isabel Piñarro, quienes son algunos de los nombres que pueden dar entre los «secuestrados» de este último mes.

El comunicado de la CCCHDI termina diciendo que «el clima de terror creado por la junta está encumbrado a intimidar y aniquilar físicamente a la oposición y a la resistencia, utilizando el pretexto de perseguir a los «extremistas».

Los sucesos de estos últimos días demuestran una creciente lucha por el poder interno manifestado por el despido del director de la policía secreta, la aparición de «comandos ultra-derechistas» y la falta de apoyo a la «Constitución» que trata de imponer Pinochet. Por otro lado, la represión desatada nuevamente y en forma más violenta sobre el pueblo chileno trata de ahogar el profundizamiento de la resistencia y el mayor nivel de organización y actividad popular que se venía notando en los últimos meses. □

Universidad de Luján:

El revés de la trama

por Emilio Fermín Mignone

Emilio Fermín Mignone fue director general de la enseñanza media en la provincia de Buenos Aires de 1949 a 1952. Fue nombrado Subsecretario de Educación en 1969 y fue Rector de la Universidad Nacional de Luján hasta el golpe de marzo de 1976 cuando renunció. A continuación publicamos, con permiso del autor, un artículo sobre la clausura de la Universidad Nacional de Luján.

El país no conoce las razones reales que motivaron el cierre de la Universidad Nacional de Luján, aunque las intuye. Nadie toma en serio las explicaciones oficiales por su falta de coherencia y de lógica y por la ausencia de análisis técnicos que los fundamenten. El ministro de Cultura y Educación sostiene que tales estudios existen, pero como no los publica, la afirmación suena a cuestionamiento.

Un columnista de «Clarín» ha señalado con acierto lo siguiente: para la creación de la Universidad Nacional de Luján se elaboraron y difundieron a través de varios años, diversos planes e investigaciones, entre ellos un extenso y valioso estudio de factibilidad. Para suprimirla, han bastado vagas declaraciones ministeriales y aserciones sin prueba alguna, refutadas una y otra vez por los profesores y estudiantes afectados.

La mera lectura del mensaje que precede a la llamada ley 22.167, clausurando el establecimiento universitario en cuestión, permite advertir las contradicciones y las falacias de las causas que se invocan. Como sus autores no son brutos y saben lo que hacen y adónde van, el ciudadano más desprevenido advierte que los motivos de la decisión son otros. Interesa entonces desentrañarlos sin perder tiempo en examinar argumentos que han sido destruidos reiterada y públicamente.

La causa de la eliminación de la Universidad Nacional de Luján es de fondo y está vinculada con la ideología predominante en las Fuerzas Armadas, de la cual el ministro de Cultura y Educación es simplemente una de sus expresiones o variantes, además de fiel ejecutor. No nos encontramos, como a veces se cree, ante un capricho del doctor Llerena Amadeo, producto de sus antipatías personales, aunque algo de eso hay en el asunto. La cuestión ha sido demasiado ventilada y ha habido suficiente tiempo para dar marcha atrás como para pensar en esa hipótesis ingenua. Por otra parte, el costo político de la operación fue grande y evidente y ello obliga a suponer que solo una determinación concebida en los centros de decisión del régimen —que no son necesariamente los visibles— ha sido capaz de superar dicho obstáculo. En ese sentido, en Luján se habla con insistencia de la intervención de algunos servicios de inteligencia. Esta sospecha se encuentra corroborada por el hecho de que públicamente en ningún momento se ha mencionado al factor subversivo o ideológico como elemento determinante de la clausura. Y, según es sabido, cuando existen órdenes confidenciales de ese tipo, las razones que se esgrimen en decretos y resoluciones son de apariencia técnica o burocrática.



Emilio Mignone en su despacho. (Foto: Archivo)

ca. Además, si bien es verdad que ninguna declaración oficial ha hecho referencia a dicha circunstancia, ésta ha sido superada en círculos ministeriales y castrenses y fue denunciada con nombre y apellido en «Cabildo», una revista cuya vinculación con los servicios de información es notoria.

Sin embargo, durante el período constitucional 1973-76, en el cual el establecimiento fue puesto en marcha y adoptó sus modalidades fundamentales —y durante el cual fui su rector— si algo caracterizó a la Universidad Nacional de Luján fue una tranquilidad excepcional en un clima de convivencia democrática y pluralista. Tanto que los estudiantes, en una de las solicitudes publicadas en los meses pasados, han subrayado que, desde su inicio, incluyendo el lapso citado, no se perdió un solo día de clase por huelgas o conflictos. Más aún, producido el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y la subsiguiente intervención militar de la Universidad, el número de profesores declarados prescindibles fue ínfimo y la decisión posteriormente anulada en la mitad de los casos.

Dentro de ese orden de ideas, se ha destacado reiteradamente que la UNLU lleva más tiempo de vida bajo el régimen militar que bajo el gobierno justicialista, lo que haría insostenible una explicación de esa naturaleza. Aunque en la atmósfera surrealista de la dictadura militar que padecemos, cualquier lógica es válida. Y como respuesta se afirma que la paz de los años tumultuosos habría sido consecuencia de algún pacto o estrategia.

Pero, volviendo a la realidad, insisto en que hay razones ideológicas de fondo a la cuales quiero referirme.

La Universidad Nacional de Luján ha tenido una característica que la destaca desde un comienzo: su relación con la sociedad que la rodea y la participación activa de ésta en su creación y desenvolvimiento.

En efecto, en Luján se comenzó a hablar de una casa de estudios superiores a mediados de la década de 1960. En un principio se pensó en un establecimiento privado sobre la base de una a-

rraigada institución educativa secundaria, el colegio de los Hermanos Maristas, pero esta idea fue abandonada. Yo trabajaba en esa época en la OEA, en Washington, y recibí varias visitas que me interesaron en la iniciativa.

Cuando regresé a Buenos Aires a fines de 1967, se me encargó la dirección del Sector Educación Superior del Consejo Nacional de Desarrollo —CONADE—. En ese carácter redacté un documento denominado «Bases para un plan integral de educación superior y universitaria», donde aparecen propiciadas muchas de las notas que luego se incorporaron al estudio de factibilidad de la UNLU. Allí sostuve la conveniencia de descentralizar la educación superior en la zona metropolitana y en la provincia de Buenos Aires y adaptarla a los requerimientos de la región y de la sociedad. Mi análisis tenía como punto de partida la conocida investigación iniciada en la Secretaría del CONADE durante el gobierno constitucional de Illia, con asesoramiento de la OECD, editada en agosto de 1968, con el nombre de «Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico» (2 tomos).

Insistí en esa temática en las llamadas «Políticas y Estrategias —Sector Educación», elaboradas en la Secretaría del CONADE y aprobadas por la ley número 17.878, del 5 de setiembre de 1968, que lleva la firma de Onganía.

Simultáneamente, un grupo inteligente y entusiasta de profesionales y vecinos de Luján y su entorno promovió un movimiento dirigido a la fundación de una casa estatal de estudios superiores. Esta iniciativa se canalizó con la constitución, el 9 de agosto de 1969, de la Comisión Pro Universidad Nacional de Luján, de la cual era secretario el ingeniero Gerardo A. Amado, colaborador mío en el período 1973-76 y designado rector a fines de este último año por el régimen militar. (Señalo estos detalles para destacar una continuidad que no es común en el país y que tiene relación con los motivos de la clausura). Nada tuve que ver con esa Comisión, salvo la relación de amistad y vecindad (soy nacido y educado en Luján) que me une con la mayoría de los integrantes. Yo era en ese momento subsecretario de Educación de la Nación y no podía —ni debía— estar de ese lado del mostrador. Mi actitud, por otra parte, al igual que la de los ministros con los cuales colaboré, Pérez Guilhou y Cantini, fue sumamente cautelosa en el tema de creación de nuevas universidades, agitado entonces por el doctor Alberto C. Taquini hijo, con su difundido plan, lanzado públicamente en noviembre de 1968. Taquini influyó en la Comisión Pro Universidad Nacional de Luján, aunque su programa difirió en muchos aspectos con los propósitos de ésta. La idea era, por otra parte, anterior a su actividad en ese ámbito.

Cuando abandoné el ministerio de Cultura y Educación a fines de mayo de 1971, establecí con tacto con la Comisión. Esta elaboró un excelente estudio de factibilidad —el mejor, a mi juicio, de todos los preparados en esa época— sobre la base de una resolución del ministro Malek del 15 de diciembre de 1971. Y logró un año después, el 20 de diciembre de 1972, la sanción de la ley 20.031, ahora derogada, que crea dicha casa de estudios superiores. Era Presidente de la Nación el general Lanusse. La norma legal se fundaba en el mencionado estudio de factibilidad y en el «Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975».

aprobado durante la presidencia de Levingston por la ley 19.039, el 14 de mayo de 1971 y en cuya redacción, en la parte referida a educación, tuve activa responsabilidad. Un ese plan se prevé la fundación de un establecimiento universitario en la zona.

Creada al final de un régimen político, la UNLU no pasó de ser una ley sin cumplir como tantas otras, es decir un pedazo de papel, hasta el comienzo del gobierno constitucional presidido por el doctor Cámpora. Este me designó rector el 6 de junio de 1973 y me lancé a la rápida concreción del proyecto.

El 24 de marzo de 1976, al renunciar al rectorado como consecuencia del golpe de estado militar —único rector sobreviviente del primer grupo nombrado por Cámpora— dejaba la Universidad en marcha, con casi dos mil alumnos, dos centenas de profesores e investigadores, el edificio en construcción en el predio de 250 hectáreas transferido por la ley de creación, cuatro centros regionales en José C. Paz, Campana, Chivilcoy y 9 de Julio y, fundamentalmente, una institución con una identidad que la singularizó y la ha seguido singularizando en el cuadro de la educación superior argentina. Aquí está el pecado para los ideólogos del régimen, porque esas características mantenidas en lo esencial, no coinciden con sus designios sobre el país.

«Cuáles son esas notas?

La primera de ellas, la participación de la comunidad. Esto ha sido como una suerte de «sovietización». No se entiende que ello fue, durante mi rectorado, el principal factor de paz y estabilidad de la casa. Porque la sociedad en su conjunto es realista. Los estudiantes y profesores aislados van hacia la utopía política. Esto lo advertirás, cuando le resulte tarde para evitarlo, el actual régimen militar. La relación con la comunidad es, además, la principal razón de la tenaz defensa que la UNLU ha encontrado en el medio.

Luego, la colaboración permanente de profesores, estudiantes y personal no docente, animados por el impulso inicial, en la programación y actividades del establecimiento.

En tercer lugar, la orientación de las carreras, imbricadas en los requerimientos políticos, económicos, sociales y culturales de la región y alejadas de la presunción solemne y academicista que, ministros y militares, conciben como único modelo universitario. Esas carreras, en general de corta duración y con títulos intermedios que permiten ampliarlas, no son del tipo de las llamadas profesiones liberales, resabio de una sociedad permitida. Están dirigidas en cambio a la satisfacción de las necesidades de la producción, de los servicios, de las empresas públicas y de las privadas (medianas y pequeñas) y de la administración estatal, en la medida que requieren formación de nivel superior.

Y, finalmente, como adelanté, la notable continuidad institucional y humana, a pesar de los regímenes políticos diversos, del establecimiento, basado en un principio de participación, de pluralismo, de tolerancia, de libertad académica y de creación, que procura escapar al contralor sanguino del estado, de sus parámetros ideológicos y de su maquinaria represiva.

En otras palabras, se trataba de un intento de acercar la Universidad al pueblo y facilitar el acceso a ella de los sectores más desprotegidos.

Esto es lo que no se quiere y se considera «subversivo», aunque no se diga abiertamente.

Y ésta es la razón real de una clausura que, estoy seguro, no será prolongada.

Buenos Aires, marzo de 1980

Magnitud y secuelas del problema de los desaparecidos

El Informe de la CIDH:

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA sobre la situación de violación de los derechos humanos en Argentina no solo analiza la metodología de la represión, sino que bajo el título de «Magnitud y secuelas del problema de los desaparecidos» hace una descripción de los efectos en el seno de la familia y de la sociedad argentina del problema de los desaparecidos, como así también de su incidencia jurídico-social, psicológica y afectiva.

Estos problemas se reúnen al conjunto de la sociedad argentina por la represión no se van a solucionar hasta que no sea resuelto el problema de los desaparecidos: ¿dónde están? y ¿cuál ha sido su destino?

Por la importancia de este tema, reproducimos los párrafos más profundos del Informe de la CIDH.

«El origen de fenómenos de los desaparecidos, la forma en que estos se produjeron y el impresionante número de víctimas alcanzadas están íntimamente ligados al proceso histórico vivido por la Argentina en los últimos años, en especial a la lucha organizada en contra de la subversión».

«La violencia ejercida por los grupos terroristas encontró una similar y una más energética respuesta por parte de los aparatos de Seguridad del Estado que ocasionó graves abusos al intentarse suprimir la subversión prescindiendo de toda

consideración moral y legal».

«Según los muchos testimonios e informaciones que la Comisión ha recibido pareciera existir una amplia coincidencia de que en la lucha contra la subversión se crearon estructuras especiales, de carácter celular con participación a diferentes niveles de cada una de las ramas de las FF.AA., las que estaban compuestas por comandos de operación autónomos e independientes en su acción».

«La acción de estos comandos estuvo dirigida específicamente en contra de todas aquellas personas que real, o potencialmente, pudieran significar un peligro para la seguridad del estado, por su efectiva o presunta vinculación con la subversión».

«Estalló una guerra desatada con el objetivo de aniquilar totalmente a la subversión tuvo su más sensible, cruel e inhumana expresión en los miles de desaparecidos, que ella originó».

«Es tal el clima de inseguridad que han provocado estas prácticas de desaparecidos que hasta que una persona sea detenida, sin darse oportunidad a su familia, para que inmediatamente, sus familiares, amigos e instituciones de defensa de Derechos Humanos, nacionales e internacionales, teman un desaparecimiento definitivo y comiencen a efectuar activas y desesperadas gestiones para intentar averiguar su suerte».

«La Comisión no está en condiciones de dar una cifra exacta del número de desaparecidos en Argentina. Ella ha recibido informaciones que

hacen variar las cifras desde las 5500 personas hasta las 20000».

«Cualquiera que, en definitiva, sea la cifra de desaparecidos su cuantía es impresionante y no hace sino confirmar la extraordinaria gravedad que reviste este asunto».

«Por otra parte, la falta de aclaración del problema de los desaparecidos, ha afectado a la estructura misma de la comunidad argentina, en especial a su célula básica que es la familia. La incertidumbre y privación de todo contacto con la víctima ha creado graves trastornos familiares, en especial en los niños que, en algunos casos, han sido testigos de los secuestros de sus padres y los maltratos que éstos han sido objeto durante los operativos. Muchos de estos niños no volverán a ver nunca a sus padres y heredarán así, por el recuerdo de las circunstancias de su desaparición, una serie de trastornos psicológicos».

«Por otro lado, la juventud, en especial los hombres y mujeres entre los 18 y 25 años, están siendo afectados por la angustia y la marcha del tiempo sin conocimiento de la suerte de sus padres y hermanos, todo lo cual les ha dejado huellas de pessimismo y desconfianza hacia las instituciones del Estado, lo que ciertamente afectará al futuro de la Nación».

«Los conyuges, los hombres y mujeres que han sido violentamente separados, viven en medio de graves perturbaciones afectivas, acentuadas por los diversos problemas económicos y jurídicos que tal separación les depara».

A continuación reproducimos, con permiso del autor, los comentarios del doctor Emilio Fermín Mignone, vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Argentina, realizados en un seminario de Amnistía Internacional. Los comentarios son agregados al informe presentado por Patricia Feeney de A.I. sobre los desaparecidos en Argentina.

Estas son las observaciones de un argentino, residente en Buenos Aires y activo en la lucha por los derechos humanos, y que participa en la vida política y cultural del país. Soy uno de los vicepresidentes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales. Sin embargo, mis opiniones expresan mi punto de vista y son exclusivamente mi responsabilidad y no representan necesariamente las opiniones de aquellas instituciones a las que pertenezco. A parte de ser el resultado de mi experiencia en este campo y de ser miembro de una sociedad afectada por una representación estatal inhumana, mi hija Mónica fue arrestada por las Fuerzas Armadas el 14 de mayo de 1976 en nuestra casa y desde entonces ha «desaparecido». Estas observaciones reflejan naturalmente mis propios criterios religiosos, políticos y profesionales.

Disappeared in Argentina 15,000 men, women and children



THE HISTORY

In the three years since the military coup of March 1976, Argentina has witnessed a conflictive State of Siege, indefinitely suspending basic Constitutional guarantees, the detention of 4,000 officially acknowledged prisoners, the widespread use of sophisticated means of torture, and the disappearance of thousands of Argentines, refugees, and foreign nationals living in Argentina. This last chilling phenomenon, kidnappings by self-proclaimed members of the Argentine police and security forces, has resulted in the disappearance without a trace of approximately 15,000 men, women and children.

No social, economic, or religious sector in Argentina has been unaffected. The ranks of the "disappeared" include professors and students, labor leaders and trade and industry unionists, scientists, political leaders, medical doctors, and psychologists, including the President of the National Society of Psychologists in Argentina. The International Commission of Jurists has documented the disappearance of at least forty-one lawyers and judges. In March of January 1979, reported that forty journalists had "disappeared" on April 20, 1979. The San Francisco American Jewish Bulletin commented that kidnappers of the Amis Declaracion League represented fear that most of the more than 600 Jews who have disappeared in Argentina over the last three years may be dead.

Many of these "disappeared" persons have never had any official acknowledgement of their fate. In December 1979, two French cases were disclosed by security forces after attending a meeting of relatives of "disappeared". Their whereabouts have never been determined.

Today, "disappeared" persons are held in secret places of confinement where torture is imposed by the military, according to the testimony of the very few who have been freed.

Afiche de Amnistía Internacional sobre los desaparecidos en Argentina.

THE PROBLEM

The Argentine Government has consistently denied all knowledge of the whereabouts and whereabouts of the "disappeared". Despite assurances by the Argentine Government that investigations into such cases are conducted, Al knows of no specific evidence to support such claims.

One of the main corporate entities that have been involved in the disappearance of persons continue to ignore the fate of the disappeared. Despite living in anguish and uncertainty, they often suffer reprisals for their efforts and some have "disappeared" as well.

One group of these relatives, known as the "Mothers of the Plaza de Mayo", who every Thursday at 3:00 p.m. meet in silent protest in front of the Casa Rosada, were arbitrarily harassed, sometimes arrested, and are now forbidden access to their "holy place".

They write in a letter dated March 21, 1979: "We are a group of mothers, representatives of thousands who suffer anguish for lack of news about our disappeared children in Argentina."

They have exhausted all legal resources in our country. The authorities persist in keeping extremely silent about the whereabouts of our kidnapped relatives.

There are hundreds of "disappeared" children, innocent victims of this savage and inhumane repression which has been carried out over these last three years.

"Old people have been taken away from their homes when those being sought were not found."

Many school-age children have been taken from the schools which they least attended. There are also many children who were forced to witness the torture of their parents.

WHAT YOU CAN DO

Continued effort is called for to support the demands of the relatives that the "disappeared" be accounted for. Appeals from the international community may bring sufficient pressure to bear on the Argentine authorities to establish their whereabouts. A telephone individual. Write to the President of the Argentine Republic and the Minister of Interior requesting

1. that the Government make public information about the fate of the disappeared.
2. that the Government prevent further abductions, extra-judicial detentions, and extra-judicial executions.

Luis General Jorge Raúl Videla
Presidente de la República
Argentina
Casa Rosada
Buenos Aires, Argentina

General Alfonso Harguendey
Ministro del Interior
Ministero del Interior
Casa de Gobierno, Belgrano
Buenos Aires, Argentina

For further information contact:

Amnesty International USA

National Office (D.C.)
334 West 36th Street
New York, New York 10018
Telephone (212) 510-2000
Western Regional Office
3610 Sacramento Street
San Francisco, California 94118

Junta Interamericana de Defensa el 12 de febrero de 1980. En este discurso, que fue divulgado en Buenos Aires por el comandante en jefe del Ejército el 26 de febrero de este año, el antiguo jefe de Institutos Militares (Campamento Mayo), uno de los centros represivos, agregó: «hicimos una guerra con la doctrina en las manos, con las órdenes escritas de los mandos superiores. Nunca necesitamos organizaciones paramilitares». La guerra fue conducida por generales, almirantes y brigadiers.

Esta estrategia forma parte de una ideología la así llamada «doctrina» de la seguridad colectiva.

El sistema argentino es una aplicación altamente refinada, cínica y planificada de la ideología que se origina con el viejo dicho de que el fin justifica los medios. Y así lo declaró el General Galtieri, comandante en jefe del Ejército, en un discurso el 29 de mayo de 1980: «La justificación ética de la lucha contra la subversión está en la victoria».

Tercero: El sistema todavía está intacto. No ha sido desmantelado o modificado, ni suplantado por el imperio de la ley. No es cierto que no haya más desapariciones en Argentina. El método todavía es aplicado, pero, naturalmente en escala reducida por tres razones. Primero, el número de opositores ha disminuido o están inactivos. Segundo, hay mayor selectividad y arrestan o desaparecen víctimas escogidas previamente, y no meros sospechosos. Tercero, el mayor espacio político y la creciente oposición en Argentina como resultado del total y definitivo fracaso de la política económica, el descontento general y la falta de un proyecto político concreto y coherente de las FFAA. En este momento su único plan es quedarse en el poder por la mayor cantidad de tiempo posible y evitar a toda costa una investigación de lo que han hecho. Pero la justicia y la dignidad humana — creo — no pueden ser negociadas. Esto es el eje de lo que piensan los argentinos, y estamos preparados a correr los riesgos necesarios y a luchar incansablemente para que esta posición prevalezca.

Puedo delinear tres casos de detenciones seguidas de desapariciones realizadas por las FFAA este año. Los tres han sido denunciados por la APDH, en los tres casos hay pruebas abundantes. El CELS ha tomado los tres casos profesionalmente. El cuerpo de uno de ellos ha aparecido en la calle. Estamos convencidos que los otros dos también han sido asesinados.

Ricardo Soria fue arrestado en su casa en Buenos Aires el 17 de marzo de 1980. Angel Serrano Benítez fue arrestado el 20 de marzo de 1980. Su casa fue allanada el mismo día. El coronel Vertraz, asistente al comandante en jefe del Ejército, le dió a entender a la Sra. de Benítez que había sido muerto (Ahora sumos más selectivos, no matamos a los inocentes. Olvidese y reze por él. Oficialmente ha dejado el país. Si me preguntan sobre todo esto, lo negaré). Francisco Miler fue arrestado el 22 de mayo de 1980 en Lomas de Zamora, un suburbio de Buenos Aires, junto con su hermano Juan que fue liberado más tarde. Ambos estuvieron detenidos en la base del Cuerpo de Ejército en Palermo. El cuerpo de Francisco Miler fue encontrado el 23 de mayo de 1980 en San Isidro, la causa de la muerte fue paro cardiaco. Está claro que murió bajo tortura.

Cuarto: El pueblo argentino no conoce todos los detalles y la magnitud de la represión, gracias a la autocensura de la prensa, al control gubernamental de los medios de difusión y a la complacencia de sectores interesados.

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos todavía no ha sido reproducido. Los diarios no lo han publicado. Ningún impresor está dispuesto a aceptar el trabajo por temor.

La solidaridad internacional ha hecho al mundo darse cuenta de lo que pasa en la Argentina. Cada día se conocen más testimonios y detalles.

Sin embargo, algunos gobiernos democráticos están debilitando su posición hacia el régimen militar por distintas razones internas. Debemos luchar en contra de esta tendencia. Estoy convencido que ha comenzado la lucha final dentro de la Argentina. Las condiciones están dadas. La dictadura militar ha fallado, como he dicho, totalmente en el campo económico y no tiene ningún proyecto político viable. La sofocación cultural y educativa es notoria.

La lucha será dura y probablemente larga. Pero ya nos estamos acercando al desenlace. Un frente civil, político, democrático de oposición se está formando. Los dirigentes religiosos, políticos, culturales, sindicales y económicos que han colaborado con el régimen están preocupados y asustados. Los ministros de la Suprema Corte y los jueces que han sido cómplices de los asesinatos, secuestros y torturas se están dando cuenta que su futuro está sellado. Todo esto ha creado un mayor espacio político de lo que existía antes. Tenemos que utilizarlo.

No quiero minimizar los riesgos. Pero tenemos que confrontarlos. Es un deber que tenemos hacia nuestros hijos «desaparecidos», asesinados, torturados y encarcelados. Como bien lo dice el informe de la CIDH, solo la restauración de la democracia y el imperio de la ley impedirán las violaciones de los derechos humanos. Este es nuestro programa.

Desapariciones en Argentina

por Emilio Fermín Mignone

Desde el 24 de marzo de 1976 — fecha en la que comenzaron las «desapariciones en gran escala» — las FFAA han controlado rigidamente el país. Es incorrecto pensar que había confusión o falta de disciplina en sus filas. Lo que había — y todavía hay — es un sistema represivo que ha creado unidades represivas que actúan como células y, hasta un cierto punto, en forma descentralizada, con autoridad para secuestrar, torturar, matar, saquear, liberar o encarcelar.

De esta manera las así llamadas desapariciones en la Argentina surgen de los siguientes: a mediados de 1975 las FFAA aprobaron un plan secreto (firmado por los tres comandantes, Videla, Massera y Agostini) en el cual ordenaban que la lucha contra los así llamados subversivos y la oposición política e ideológica sería desarrollada clandestinamente, fuera de la ley y del Poder Judicial y hasta fuera de los tribunales militares. El terrorismo de estado fue organizado formalmente y hasta incluye el secuestro y muerte de opositores en países extranjeros, cosa que se comprobó con intentos en México en 1978 y más recientemente con dos casos que ocurrieron en Venezuela (en marzo de 1980, Mónica Susana de Pinus de Binstock y Héctor Campiglia) y en Perú en junio de 1980.

De esta manera cada persona desaparecida es alguien detenido por las FFAA.

Es la consecuencia de una acción minuciosamente planificada, de una estrategia concebida e

impulsada conscientemente. Parte de esta estrategia es que las autoridades niegan los hechos, pretenden que no saben nada y hablan constantemente sobre los derechos humanos, la democracia, la justicia y la cristiandad, todo para confundir a la población y a la opinión pública mundial.

Es necesario declarar explícitamente que en la Argentina en 1976 no había ninguna guerra, ni civil ni internacional, ni siquiera violencia callejera. La guerrilla había sido derrotada militarmente en diciembre de 1975 — el último intento de copar un cuartel, el de Monte Chingolo, ocurrió en ese mes y terminó con el exterminio de los combatientes, incluyendo aquellos que se rindieron. Esta acción terminó la fuerza militar del ERP, que ya había sido aniquilado en Tucumán. De ahí en adelante no hubo más acciones militares, aparte de algunas bombas colocadas por individuos que infiltraron lugares como el Ministerio de Defensa, Coordinación Federal, la casa del General Cardozo, etc.

Este sistema es la «prescripción argentina» que el Brigadier Graffigna, miembro de la Junta militar, se jactó en uno de sus más recientes discursos.

Segundo: el sistema de capturar a opositores o sospechosos y hacerlos «desaparecer» es parte de la «doctrina de guerra» a la que el General Santiago Omar Riveros se refirió en su discurso ante la

Carlos Rocca: Una manera de entender la poesía

Por María Hendler

Argentina vive hoy un proceso donde la censura y la auto-censura imperan como producto de la intimidación colectiva y la autopropaganda constante por parte del régimen, a través de los medios de comunicación masiva.

Las expresiones artísticas del pueblo, más que nunca resienten las consecuencias de la política de genocidio cultural, iniciada el 24 de marzo de 1976 que olvida, sin embargo, que para acabar con las manifestaciones de un pueblo, tendría que aniquilar al pueblo mismo.

Es en este marco, donde el premio a la obra de un poeta argentino significa, no solo el reconocimiento a su trabajo individual sino, también, un galardón inestimable para todos aquellos que aún en las condiciones más difíciles de represión, continúan luchando por el imperio de la razón entre los hombres.

Más todavía, cuando se trata de un poeta que a pesar de estar lejos de su paisaje no olvida su historia, y encuentra en otro pueblo de América la raíz para seguir escribiendo.

Carlos Rocca, ganador del Premio de Poesía «Leónel Rugama», convocado por la Embajada de Nicaragua en México a un año del triunfo popular sandinista, nos habla en entrevista exclusiva para DENUNCIA, luego de su regreso de Nicaragua donde participó, en calidad de invitado distinguido, en los festejos del mes de Julio.

— ¿Cuáles son a su juicio los rasgos más característicos de la joven poesía latinoamericana actual?

— Indudablemente ha habido un proceso de cambio en la poesía latinoamericana en este último tiempo, que se ha visto alimentada por el mismo proceso histórico de los pueblos americanos; pero en especial, y así como hace veinte años atrás la revolución cubana diera nuevas pautas para la formación de nuevos conceptos en la cultura popular, y en todos los órdenes se manifestaran cambios sociales y sobre todo conceptuales, hoy, la revolución nicaragüense provoca una sacudida a los conceptos que en muchos casos hacen comprender a la poesía latinoamericana como una poesía de escritorio y salones literarios o, en contraposición, como una poesía de combate que constantemente caía en el panfleto y en la utilización de slogans.

El proceso nicaragüense influye y está influyendo para comprender que la tarea del poeta está dada de la siguiente manera: «Para escribir, hay que utilizar la máquina de escribir; y para pelear, hay que utilizar la máquina de pelear», y no justamente al revés. De todo esto se podrá deducir una actitud que la poesía está adquiriendo con diferentes características estéticas, pero que finalmente nos llevan a ver que ya no es el tiempo en que el poeta se sentaba en su escritorio a imaginar empresas justicieras, y caritativamente escribía para el pueblo; sino que, justamente, la poesía joven de nuestra América trabaja desde el mismo pueblo, y como ejemplo nada mejor que Roque Dalton y Leónel Rugama, quienes logran integrar el acto poético al proceso histórico de América latina.

— ¿Se puede hablar en el presente de una nueva poesía en Nicaragua?

— Yo creo que hablar de una nueva poesía es hablar de una nueva cultura y al mismo tiempo es decir también una nueva sociedad, donde las artes se desarrollan en un contexto superlativo de respeto al hombre y su trabajo.

Indudablemente que en Nicaragua se están produciendo cambios hacia una nueva sociedad, en donde la poesía como expresión de un pueblo como el nicaragüense, esencialmente poético, comienza a dar elementos que en el futuro serán ejemplo de cómo una sociedad sin censura, con medios para que el poeta publique su obra, y sobre todo, integrado a la historia de su pueblo, nos asombren. En mi estancia allá, pude escuchar y leer algunos trabajos que dicen ya, que si en la época de la dictadura Somocista y aún antes, Nicaragua dio a Rubén Darío, a Ernesto Cardenal, y a tantos otros, lo que va a ser posible que nos brinde ahora es extraordinario cuando la alfabetización a un año del triunfo, avanza a pasos gigantados y a la par están floreciendo talleres literarios impulsados desde el mismo Ministerio de Cultura.

— ¿Qué lugar ocupa, en su opinión, la poesía dentro de la canción popular?

— En el nacimiento mismo de la lengua, en el origen de los primeros poetas, en las antiguas culturas del mundo está la respuesta. Omar Kayam cantaba: «los juglares eran poetas». Definitivamente la poesía ha marchado con la música popular a través del tiempo.

De esta manera de entender la poesía se desprenden diferentes niveles, pero lo que ocurre es que la canción popular se transforma en un mensaje directo, inmediato, de allí que muchos poetas escogen otras maneras de comunicación, dejando de lado la canción. Sin embargo, aún las expresiones más ajenas en el sentido de la poética actual, no dejan de ligarse a la música, tal vez no orquestada en la exactitud del sonido de sus versos, tal vez no cantada en su lectura, pero música en su función de reinventar palabras para el enriquecimiento idiomático.

— ¿Es correcto sostener que existe una reticencia por parte de los poetas, incluso de los más jóvenes, a considerar poetas también a los cantores populares? Si así fuese, ¿cuál es su respuesta?

— Yo creo que esta cuestión nos viene de viejos prejuicios culturales y parte, en muchas ocasiones, de la división obsoleta de distinguir a la poesía en culta y popular. Si bien los poetas llamados cultos, se han desarrollado dentro de una clase privilegiada y con el acceso al conocimiento de formas culturales paralelas a esta clase, siempre han existido expresiones que retoman el sentido popular o que sencillamente lo vierten tal como son, por ser la expresión natural de su clase.

Con la canción popular ocurrió que al ser menospreciada en los salones literarios, siempre buscó su lugar de expresión alternativo.

Pero eso está cambiando, tomemos por ejemplo el trabajo de Joan Manuel Serrat, con Machado, Celaya, Alberti y sobre todo Hernández; de Paco Ibáñez con los clásicos, de Silvio Rodríguez en Cuba y de tantos y tantos otros poetas que cantan. En Argentina, por ejemplo, existe una larga tradición de poetas cantores como Manuel J. Castilla, que lamentablemente acaba de fallecer; Armando Tejada Gómez, Ariel Petrocelli, por dar algunos nombres. Por cierto no puedo olvidar a uno de los mejores a mi juicio, el chileno Patricio Manns. Sería bueno invitar a la observación de los textos de estos poetas para la canción, y seguramente nos encontraríamos con la gran posibilidad de romper con las fronteras del costumbrismo idiomático, viendo que en nuestra América el vocabulario de los pueblos, es el mismo, aun con sus matices.

— ¿Qué ha significado para usted haber ganado el Premio de Poesía «Leónel Rugama», convocado para festejar el primer aniversario del triunfo del pueblo nicaragüense?

— Más allá del factor literario, para mí tiene el inmenso valor de ser un premio donde se pudo demostrar que la gran mayoría de los participantes, que fueron muchos, éramos poetas que participábamos, no por el evento literario solamente, sino por el honor que significa cantar a los albores de una revolución como la Sandinista, de cantar a un pueblo decidido a reconquistar su independencia y su dignidad.

Una vez más, no es casual que en México, que acriolla hoy día gran número de poetas latinoamericanos, se esté dando la oportunidad de que las expresiones culturales puedan ayudar a revertir, por ejemplo, el cerco cultural del Cono Sur y la censura brutal que impera en ese territorio riquísimo, de las que son víctimas, hasta con la muerte, aquellos que levantan la bandera unitaria de la liberación.

La tejedora de huipiles

Debe haber tenido veinte años aquella tarde de junio el rostro aciñzonado, la mariposa y el cielo más azul que nunca donde todo lo importante era el amor, como bala amorosa.

Veinte años que abrían fuego corazón descontrolado. Gorrión que en el parque lleva la costumbre dolorosa de caminar las ciudades bajo la lluvia y sobre los sueños.

Seguramente, no asistía a discotecas ni olla perfumes de París. Nunca subió al último modelo Ford pero entre la fruta del mercado paseaba su paciencia con el hambre. Guardado rencor de todos los días.

Debe haber tenido veinte años. Un compañero muerto en Matagalpa la guitarra siempre desafinada y en los espacios que deja la guerra tejía un huipil rojí-negro que luce un combatiente, el día de victoria.

La Tejedora de huipiles integra el Poemario «Mientras se iba baciendo», ganador del Concurso «Leónel Rugama».

CUESTA ARRIBA

Por Alberto Adellach



Ilustración Walter Canevaro

se están moviendo

— Guarda al hilo —me dijo R. M.— Ya se largaron al exterior.

— ¿Y eso?

— Empezó la campaña en el tercer frente.

Hay un primer frente, que es el de la guerrilla, la subversión, los réprobos o como cuernos quieren llamarlos las fuerzas represoras. Un segundo frente —primero en importancia— que es la población en general. A ésta hay que mantenerla amedrentada, oprimida, lenta para reaccionar históricamente (porque esa reacción siempre se produce), sumida en la evocación del culto o el primo desaparecido. Y un tercer frente, que es el del exilio, el de las campañas «antiargentinas» desde el exterior, aquél en que la omnipotencia de nuestros vándalos se choca contra un hecho inevitable: no están en casa, no pueden ejercer plenamente la delincuencia oficial. Salvo donde los dejan.

Lo cierto es que el secuestro de Montero Ruiz, a principios de junio, demostró que algo pasa. La auto-eliminación de su yerno, Jorge Cedrón, en instalaciones de la policía francesa, también.

— Jorge (o «el tigre», como lo llamaban familiarmente) era un muchacho muy depresivo —me explicó alguien—. Pero, últimamente se sentía demasiado mal. Lo seguía por todas partes el «gordo Pablo». En la sede policial francesa lo estaba esperando gente de la Embajada, que había ido a interesarse afablemente por el caso. En suma: lo venían apretando. La convicción de estar solo y poder poco, hizo más fuerte ese apriete. Lo demás corrió por cuenta del dolor, la angustia, las viejas depresiones, según parece.

El «gordo Pablo», o «Pablo el de cine», Pablo Szir o Pablo Szyt, en realidad, fue dado por muerto en su momento. Luego se supo que vivía, a costa de unas 200 delaciones: usaba pilchas militares; participaba en operativos criminosos; violaba mujeres; les hacía el bocho, para ver si alguna se entregaba blandita y por las buenas a la inercia sexual de un jefecito represor.

— Y así te vas salvando, ¿entendés, piba?

Estaba al servicio del régimen de Tablada, donde cumplía —más o menos— las mismas funciones que el «gordo Alfredo» (Alfredo Bursalino) en la Escuela de Mecánica, con más predicamento, inclusive, porque tenía mejor nivel en su condición anterior. Una de sus tareas, como traidor empecinado, fué marcar a cuantos sujetos algo comprometido pasó por el mundo del cine. Lo que es inquietante para cualquiera. Yo, por ejemplo, en 1946 hice de extra, en una película con Serrano y Blanquita Amaro. ¿Cómo puedo saber si desde entonces no me tiene fichado este gordito cabrón?

Tras el oscuro incidente parisino (pregunta: ¿qué estaría haciendo Lanusse en Buenos Aires, para que ellos lo secuestren a Montero en París?) se divulgó la atrocidad, espeluznante historia de los secuestros en Perú. Playa Honda: América ya tiene otro nombre para su geografía de la vergüenza. Hubo complicidad del ejército peruano. Y hubo, por cierto, un fracaso más en el historial de Galtieri, a quien ya podrían llamar el «general Catrasca». En vez de 15 víctimas, se quedaron con 5; en lugar de una secretísima operación, tipo comando, solo hubo monigote sangrienta, de la que se enteró el mundo en pocas horas. Una de las víctimas, Julia Inés Santos de Acabal, fue suplicada como Tupac: con lo cual, ya es un nuevo Tupac para la historia. Y la comunidad exiliada, activa o no, a la que quisieron tomar por sorpresa alguna vez, ya sabe que se están moviendo y que la mejor defensa es armarse, ante cada atropello, un escándalo de proporciones. ¿Me quieren decir, en términos políticos o militares, cuál es el resultado para ellos de este operativo genial?

«Como el hambre y la muerte, cumplen su menester», diría Cendrars. Como el hambre y la muerte, lo cumplen mal, porque fracasan cuando no tienen todas las condiciones a favor; retroceden, en cuanto la solidaridad recupera el aliento, claudican en el instante mismo en que asoma su hocico la justicia, renace o reverdece la esperanza. Forman ejércitos, cuerpos armados, que no sirven —que nunca servirán— para el combate: solo para la represión. El terrorismo de Estado que ejercen, deja de ser terrorismo en cuanto deja de ser de Estado. Y pueden secuestrar a su propio embajador en Venezuela, en cuanto éste vuelve a la Argentina. Pero, no se animan a tocar, en territorio venezolano, a un empresario argentino por el que vienen sintiendo un largo odio. Dos agentes que enviaron, subieron y bajaron con él en un ascensor, solos. Y se volvieron con las manos vacías. Tenían miedo.

Sus agentes toman copas en Madrid, París y Roma. Pagan con dinero público el amor tarifario, en la «costa Flemming» o la 42. De vez en cuando, le pegan un tubazo anónimo, amenazante, a cualquiera, para seguir justificando el sueldo. Y vuelven a su trago abotagado, a su vaso de whisky malamente bebido. (Yo, que soy poco amigo de los abstemios, no tengo palabras para expresar el asco que genera el alcohol de un hombre envilecido). Consciente de que sirven para poco, la Junta Militar manda a veces, enviados especiales, para tareas especiales. Y resulta que estos también sirven. Después del asunto de Valenzuela, «alguien» se ocupó en México de atender a tres pesados de la patota Galtieri (o «Catrasca»). Les hizo dar tal biabón que quedaron tirados por el piso. Después llamó al embajador.

— Por esta vez se los devuelvo así —le dijo—. La próxima será en una caja de 20 por 20 por 20 centímetros: convertidos en cenizas.

«Cada muerto, un nuevo Letelelier», me tocó decirlo durante un coloquio de exiliados, en Madrid. Pero, esto significa varias cosas. Primero, que el exilio es un riesgo y no una alivio (lo cual, como las lentejas, o se toma o se deja). Segundo, que es así porque a ellos les preocupa, como les preocupa toda actitud no entregada, no gris, no melancólica. Y tercero, que a causa de eso se están moviendo. Mal. □

Terrorismo, Subversión y Derechos Humanos

Por Boleslaw Szmukler

Transcribimos a continuación un extracto de un artículo publicado en la revista «El Derecho» de la Universidad Católica Argentina de fecha 13 de mayo de 1980. El mencionado trabajo sigue los lineamientos de la ponencia efectuada por el Jurista argentino Boleslaw Szmukler a la IX Conferencia Nacional de Abogados que se celebró en la ciudad de San Francisco de la provincia de Córdoba, del 3 al 7 de octubre de 1979. La misma fue organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

En el presente trabajo, el autor destaca que su elaboración original fue enriquecida con el aporte colectivo efectuado en la conferencia y particularmente, por los de los doctores Isidoro I. M. Alconada Sempe y Adolfo Babino Siu.

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone el análisis de algunos conceptos equivocos cuya elucidación reviste particular importancia para evitar los riesgos de una justificación o un consentimiento expreso o tácito, a la violación de los derechos y garantías individuales y colectivos.

2 EL TERRORISMO

Se entiende por tal a una amplia gama de acciones delictivas, cuya característica es el empleo de medios violentos contra individuos, comunidades y entidades, determinados o no, cuyo objeto es atemorizar, lesionar o eliminar físicamente al adversario político, social, racial, religioso o perteneciente a una nacionalidad considerada enemiga.

Los delitos en que incurre el terrorista se encuentran, prácticamente todos, tipificados en diversas figuras de nuestro Código Penal: los arts. 80 y 92 (delitos contra la vida), 105 (abuso de armas), 141 a 149 (delitos contra libertad individual), 168 (extorsión), 183 (daños), 186 a 188, 190 a 194, 197 a 200 (delitos contra la seguridad pública) y 209 a 213 (delitos contra el orden público). Las penas en él establecidas llegan a la reclusión o prisión perpetua, conforme a la gravedad del hecho y a sus consecuencias.

La represión de la actividad delictiva dispone, pues, la instrumentación legal necesaria para una acción energética, acorde con los valores afectados. Pero es indispensable señalar que dicha represión debe realizarse en el marco de la más absoluta legalidad, con las garantías del debido proceso y del derecho de defensa. La acción terrorista no puede justificar, cualesquiera sean las circunstancias, la violación de principios elementales, conquistados por la humanidad a través de una brega de siglos.

Consecuentemente, nos parece desafortunada la justificación de «excesos de la represión», por el carácter de «guerra sucia» desarrollada por el terrorismo en nuestro país. El Estado debe garantizar que dispone del monopolio del uso de la fuerza, y que la utiliza legítimamente y, sobre todo que la lucha contra el terrorismo no se constituya en un pretexto para la restricción generalizada, incontrólada e indefinida de los derechos y garantías constitucionales. La actividad preventiva y punitiva del Estado debe desarrollarse respetando al hombre, a su dignidad, y a sus derechos y garantías inviolables. El ajustarse a Derecho es el factor, el único factor que permite distinguir al Estado del delincuente a quien persigue.

3 LA SUBVERSIÓN

Se trata de un concepto sustancialmente diferente al de terrorismo. Aunque a veces el terrorismo puede ser un medio utilizado con finalidad subversiva, ello no debe conducir a confundirlos. Conforme a la definición del diccionario, subversión es la acción de trastornar, revolver, destruir, en particular con referencia al orden público. Pero en la acepción en boga hay una especificidad, ya que se considera subversión no a cualquier acción trastornante, revulsiva o destructiva, sino a aquélla que tiene por objetivo el cambio del orden social o político establecido en un país. El término tiene una carga ideológica propia de una figura penal.

La ley 20.840 (ED. 59-899) instituye el delito ideológico, ya que un mismo acto, si es realizado con objeto de lucro o de satisfacción de bajos instintos, resulta menos grave que cuando su finalidad es provocar un cambio social o político. Esto implica una regresión frente a la conciencia jurídica universal, que considera más tenuamente los delitos con motivación política; este espíritu tuvo expresión hace 126 años en nuestra Constitución.

pena de muerte por causas políticas», pero no por delitos comunes. Semejante instrumentación «legal» de lucha antisubversiva nos hace recordar que no faltan quienes «califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios».

Suele sostenerse que «la subversión se propone modificar el sistema de vida que los argentinos han elegido», pero, ¿cuál es el orden que se busca preservar? y ¿es siempre legítima la aspiración de su cambio?

Desde los albores de la nacionalidad aparece un conjunto de valores que, efectivamente, conforman un verdadero sistema, y se ratifica cada vez que el pueblo puede expresarse con algún grado de libertad.

Un valor esencial de nuestro sistema es el resguardo de los derechos y garantías individuales y colectivos. En el Reglamento Orgánico de 1811 ya se establece la independencia del Poder Judicial y se limita la facultad del Poder Ejecutivo de arrestar a las personas a un máximo de 48 horas.

El 23 de noviembre de 1811 ya se dictan las disposiciones generales sobre seguridad individual, que nos parece imprescindible reproducir:

Art. 10. «Ningún ciudadano puede ser penado ni expatriado, sin que preceda forma de proceso y sentencia». Art. 20. «Ningún ciudadano puede ser arrestado sin prueba». Art. 40. «La casa de un ciudadano es un sagrado cuya violación es un crimen...»; Art. 60. «Siendo las cárceles para seguridad y no para castigo de los reos, toda medida que a pretexto de precaución solo sirva para mortificarlos, será castigada rigurosamente». Art. 90. «Sólo en el remoto y extraordinario caso de comprometerse la tranquilidad pública o la seguridad de la patria, podrá el Gobierno suspender este decreto».

Otro valor integrativo del sistema es el de «Los derechos sociales», incorporados a la Constitución en la reforma de 1957, en su art. 14 bis. De lo expuesto se desprende que nuestro sistema de vida, el orden a preservar, solo puede ser el que emerge de nuestra historia y de las manifestaciones concretas de la voluntad popular, expresadas normativamente en la Constitución Nacional que «es el Credo de la Revolución de Mayo hecho ley, el Evangelio Político de los argentinos».

Los valores a que nos hemos referido y que compartimos, se hallan en permanente evolución y desarrollo. El orden establecido debe seguir idéntico proceso. No se trata de un orden rígido, establecido de una vez y para siempre, sino transformable. Sabiamente lo comprendieron los constituyentes del 53 al establecer en el art. 30 de la Constitución que ésta puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes».

4 LA REPRESIÓN ILEGÍTIMA

En los períodos de conmoción social o política, la tendencia de muchos gobernantes es restringir los derechos y garantías de la ciudadanía. Con el argumento de resguardar el orden, la seguridad y las instituciones, se acrecienta la legislación penal con figuras que, por su amplitud e imprecisión, crean un espectro represivo potencialmente abarcante de casi toda la población; se crean fueros especiales; se extienden las facultades de los organismos de seguridad. El resultado es siempre inverso: inseguridad colectiva, abuso de autoridad y desorden institucional.

«Las ideologías de la seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza, de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos



Las fuerzas armadas listas para la represión

humanos (...), en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos (...) está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elíticas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas (...) Desarrolla un sistema represivo...»

Este es un aspecto de singular relevancia en la realidad institucional argentina, ya que desde hace medio siglo la suspensión de las garantías constitucionales es una constante, aún bajo gobierno legales. El instituto del estado de sitio del art. 23 de la Constitución Nacional ha sido desvirtuado en forma y contenido. Su aplicación por gobiernos de facto es contraria a su esencia.

La actitud de consentir o convalidar las anomalías institucionales, por «circunstancias excepcionales» implica una renuncia a la defensa de esos valores. Es precisamente en períodos de crisis cuando la defensa de la Constitución se torna más imperiosa. Es inadmisible que se limiten o supriman los derechos los derechos de todos los habitantes del país, durante largos años, bajo la justificación de la existencia de un enemigo, real o presunto, que pretende negarlos.

5 LA OPINIÓN DE LOS JURISTAS

La temática en análisis ha sido abordada en recientes encuentros de juristas argentinos. La IX Conferencia Nacional de Abogados (San Francisco, Córdoba, 3 al 7-X-79) expresó su repudio y condena a toda forma de terrorismo o subversión violenta, emanada de quien emanare. Hubiera sido

«¡La sonata de la orquesta de París se escuchó mucho más allá del Colón!» nos declara Mario al Gallego Juancito y a mí, los otros días. Y así empezó la cosa.

El Gallego que en verdad es más argentino que muchos pero que por su ascendencia y su historia familiar se mantiene pegado al nombre de gallego, recordó a su abuelo materno que era anarquista y que murió en la Semana Trágica, asesinado por los milicos de aquella época y a un hermano que murió combatiendo en la Guerra Civil española, defendiendo los colores de la República. En realidad un argentino nacido en Avellaneda y anda muy preocupado por esa disputa entre los militares argentinos y los franceses.

«—Lo que pasa —dijo Mario, que fue el que trajo el tema de la disputa— es que los milicos se sienten ofendidos por el desplante que hicieron los visitantes a una cena ofrecida en la Embajada de Francia. Y varias publicaciones oficialistas plantean que los milicos dicen que todo se debe a la gran campaña internacional anti-argentina montada en el exterior...»

Y Juancito que es de poco aguante le respondió que los milicos son los únicos anti-argentinos, ya que hay muchos países del mundo que tienen desaparecidos en Argentina. Y enseguida enumeró: «...españoles, italianos hay muchos... franceses debe haber unos cuantos, incluyendo las dos monjas, te acordas?, y me contaron que hasta sucesos hay desaparecidos... y no hablemos de los latinoamericanos, uruguayos, la mitad más uno ha desaparecido en Argentina!, y pensar que nuestros hermanos orientales se creían a salvo de su dictadura... es un poco como saltar de la sartén al fuego, y qué decir de los demás, los chilenos, brasileños, para-

más conveniente limitar la condena solo al terrorismo sin mencionar la subversión por las razones ya expuestas.

En este sentido parece más ajustada la resolución del VII Congreso Provincial de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (San Isidro, junio 22 y 23 de 1979), aprobada por unanimidad y que expresa la necesidad del «logro pleno del estado de derecho, que satisfaga los siguientes requerimientos: 1) vigencia de las declaraciones, derechos y garantías de la Constitución Nacional; 2) resguardo en particular de las normas relativas a la aplicación de la ley anterior al hecho del proceso, el juez natural, el debido proceso y la separación de poderes, el ejercicio monopolístico de la fuerza por el Estado, bajo las pautas de procedimiento y garantías establecidas en las leyes; 3) existencia de un poder judicial autónomo e independiente, (...) la necesidad del control de constitucionalidad en los casos sometidos a su decisión».

Podríamos agregar numerosas declaraciones, pronunciamientos de juristas, etc. que se han expedido sobre el particular. En general, ellas son indicativas del alto grado de compromiso de los juristas argentinos en la defensa de los derechos humanos, ya que como dijera Orgaz «Espero que nadie pensará que estoy defendiendo a los terroristas. No, estoy defendiendo los derechos humanos que pertenecen también a los terroristas, como a todos los demás hombres. Es bastante fácil, sin duda, respetar los derechos humanos en nuestros amigos y aún en quienes nos son indiferentes; más difícil es respetarlos en nuestros enemigos» y hace suya la advertencia de Thomas Paine: «El que quiere asegurarse su libertad debe proteger hasta a sus enemigos de toda opresión, porque si viola su deber establecerá un precedente que lo alcanzará a él mismo».

CONCLUSIONES

El sistema de valores de la sociedad argentina se integra desde los albores de la Nación como tal, en lo fundamental, con el principio de la soberanía popular, el resguardo de los derechos y garantías individuales y colectivos, y los derechos sociales, plasmados en la Constitución Nacional.

La aspiración de cambio del orden social, político y/o económico vigentes, expresada en el terreno de la confrontación ideológica y/o política, es legítima.

Aún en situaciones excepcionales deben tener plena vigencia las garantías del debido proceso, el juez natural, el derecho de defensa, y los principios de la cosa juzgada y de presunción de inocencia;

El estado de sitio es un instituto para la defensa de las instituciones consagradas por la Constitución Nacional, cuya utilización debe ser limitada en el tiempo, ámbito de aplicación y restricción de los derechos y garantías, a lo estrictamente indispensable; durante su vigencia el Poder Judicial debe pronunciarse sobre la legalidad y razonabilidad de su aplicación.

El restablecimiento del Estado de Derecho requiere el levantamiento del estado de sitio, y la derogación de las normas que establecen figuras penales imprecisas, tribunales especiales o procedimientos restrictivos de la defensa en juicio, con fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial.

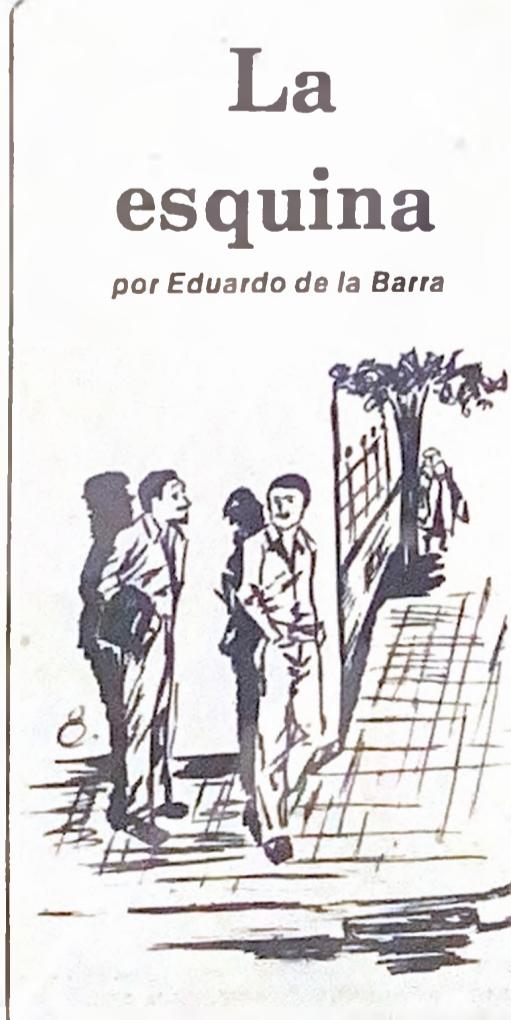
guayos, peruanos, y bolivianos. ¡Mejor ni hablar!

A lo cual yo agregué: «Estos tipos nos quieren hacer creer que todo lo que hacen es en nombre de una Argentina mejor, justo a nosotros que nunca hemos estado peor que con la milicada cuando tiene la sartén por el mango, o acaso se creen ellos que somos abanderados de los giles, vamos!, como si se pudiera ocultar que ellos participan en redadas también en otros países y que están actuando en combinación con otras fuerzas para reprimir a los pueblos. El caso de Nicaragua fue más que escandaloso!, trataron de mantener en el poder al criminal de Somoza lo más que pudieron y para ello enviaron armas y municiones, hasta hacer el ridículo en el mundo entero! Solo ellos y los israelitas pensaban que con el genocidio podrían ganar la guerra!, claro, a vosotros, estos trápulas nos decían que estaban mandando alimentos!»

«Y ahora —agregué— ¿cómo pueden negar que tienen algo que ver con el golpe militar en Bolivia o la ley de inmigraciones en Brasil?»

«Nuestros milicos son el puntal de los chacaos en Latinoamérica. Pero, si hasta a los mismos gringos americanos les da asco tratar con semejantes personajes en público... Nadie quiere verse envuelto con estos fantoches! —dije— Y como dice Juancito, ellos son los verdaderos y únicos anti-argentinos y anti-humanos reconocidos dentro y fuera de nuestro país».

Y así es. La única y verdadera sonata nos la vienen dando desde hace varios años los milicos. Lo único que en realidad hicieron los de la orquesta de París, fue ser solidarios con sus compatriotas desaparecidos y hacernos sentir una vez más que no estamos solos. «Gracias muchachos!



Bolivia:

Otro atropello a la democracia

Por María Cristina Saravia

Con el golpe militar dado en Bolivia el 17 de julio pasado, los militares bolivianos no solo intentan una vez más desviar al pueblo de sus posibilidades de democracia sino que inscriben este hecho en toda una política para el Cono Sur propiciada principalmente por Argentina, Chile y Uruguay que no aceptarán apertura democrática alguna al borde de sus fronteras. Esta política de «contrainsurgencia» para América Latina quedó claramente enunciada en la última reunión de gobiernos de ejército realizada en Colombia, en la cual los militares argentinos implantaron sus criterios para el continente americano y descolgaron por los planteos ideológicos reaccionarios. La política de «contrainsurgencia» de la que son los principales y más acuñados ejecutores, quedó demostrada en innumerables acciones de orden continental: ya han participado anteriormente con ventas de armas al gobierno del derrocado Somoza y actualmente en acciones contrarrevolucionarias en El Salvador. No quedan dudas de la exportación de sus métodos de tortura a raíz de los últimos sucesos ocurridos en Perú y de otros anteriores en diferentes países latinoamericanos. De esta manera, la actitud del gobierno argentino de ser el primero en reconocer a la nueva junta de gobierno boliviana más otras pruebas denunciadas por organizaciones populares bolivianas, prueba la participación de los militares argentinos en el golpe.

ANTECEDENTES

Está claro que éste no es «uno más» en la larga historia de golpes militares en Bolivia. Tampoco se trata de un golpe planificado recientemente o que haya sido ejecutado para «detener el caos y la anarquía» o por el «fraude electoral» como lo anuncian sus cabecillas. Se trata de la instauración de una tenebrosa dictadura al estilo de las que gobernan a Argentina, Chile y Uruguay. Se trata de una dictadura con un más acabado proyecto político de usurpación y entrega de las riendas del país, donde al igual que en los proyectos de los gobiernos vecinos sobresale una brutal represión y masacre de la población.

Este golpe comenzó a gestarse el mismo día que asume la presidencia interina el Dr. Walter Guevara Arce (8-VIII-79). Desde ese momento la casta militar beneficiada con el comercio de estupefacientes y otros negocios fraudulentos durante el gobierno de Bánzer, vio amenazados sus intereses. Comenzaba la conspiración que se tradujo en la actuación de bandas paramilitares dirigidas por los golpistas, atentados dinamiteros, secuestros y asesinatos. A partir de entonces, se produjeron una serie de intentos de golpe hasta el fracaso parcial de Natosh Busch. Aunque en poco más de dos semanas éste cayó derrotado por la resistencia popular, los golpistas se mantuvieron en la cúpula militar. Desde allí fueron ganando terreno y ocupando puestos estratégicos tanto en el gobierno como dentro de las FF AA, ante la debilidad del gobierno de Lydia Gueiler Tejada.

García Meza (quien llegó a Comandante del Ejército) y Arce Gómez (Jefe del Servicio de Inteligencia-SIE) se encargaron, respectivamente, de los cambios necesarios en los mandos castrenses y del funcionamiento de un gigantesco aparato terrorista con la directa colaboración de sus colegas argentinos.

Estos, desde entonces, ya venían participando directamente en los interrogatorios de los detenidos con sus ya conocidos sádicos métodos. También es conocida la larga experiencia que tienen los militares argentinos en bombardeos y atentados dinamiteros. La COB, el CONADE y otros movimientos y partidos políticos democráticos y populares y la población en general vivieron en constante zozobra por la ola terrorista sembrada de manera impune por los grupos paramilitares.

Estos grupos, con dirección centralizada en el SIE, están integrados por efectivos de la Sección Segundo del Ejército (SIE), miembros de la Falange Socialista Boliviana (FSB, partido político pro nazi) y militares argentinos.

Por esa época García Meza hizo pública su teoría de la «Democracia inédita» basada en la ideología de la Seguridad Nacional, con lo cual se ponía ideológicamente a la par de sus colegas del Cono Sur. Al igual que esos dictadores, García Meza levanta como bandera un falso nacionalismo planteando un gobierno de «Reconstrucción Nacional» para salvar al país de influencias foráneas. Las nefastas consecuencias de esta doctrina las podemos observar en los estados represivos vecinos de Bolivia.

EL GOLPE

La sublevación encabezada por el Comandante del Ejército General Luis García Meza (quien tuvo amplia participación en el golpe de estado que el año pasado llevó efímeramente al poder al Coronel Alberto Natosh Busch, derrotado por una tenaz resistencia popular), junto al General Waldo Bernal (aeronáutica) y al Contralmirante Ramiro Terraza (marina), quienes integran ahora el triunvirato gobernante, se inició en la sexta división de la ciudad norteña de Trinidad, exten-

diéndose luego a otras regiones del país.

En La Paz, tropas con vehículos blindados rodearon la Universidad y grupos paramilitares ocuparon el Palacio de Gobierno y la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), secuestrando a Juan Lechín Oquendo y al candidato presidencial del Partido Socialista, Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien fue luego vilmente asesinado.

En incidentes como estos fue muerto también el dirigente comunista Simón Reyes y apresado el presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Julio Tumiri. A pesar de la fuerte censura impuesta a los medios de comunicación, trascendió la existencia de miles de víctimas resultantes de los ataques del Ejército a la población civil que exigía respeto hacia la voluntad popular.

al embargo de alimentos a las ciudades bolivianas para impedir que se consolidaran los golpistas. La Confederación reiteró el rechazo de los campesinos al golpe mientras que emisoras radiales mineras rebeldes informaban que los trabajadores organizaban puestos de defensa, a la vez que denunciaban que el ejército había ocupado varios centros mineros en operaciones que calificaron de «horribles y en extremo sangrientas». Mientras tanto, se desarrollaban encarnizados combates entre los mineros y el ejército. La censura impuesta a la prensa pretendió impedir la difusión de detalles de estas operaciones como sobre los tiroteos y explosiones que ocurrían en barrios populares de la capital.

El triunfador en las recientes elecciones generales, Hernán Siles Zuazo, llamó desde la clau-



Mineros bolivianos: el primer objetivo de los golpistas

LA RESISTENCIA

La resistencia popular no se hizo esperar y la Central Obrera Boliviana (COB) y el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE) convocaron a la huelga general y al bloqueo total de los caminos poco después de producido el golpe. La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) llamó

destinidad, a la resistencia civil contra el régimen militar, señalando que los golpistas carecen de ideología y que se trata de un grupo de las fuerzas armadas que quiere permanecer en el poder a expensas del pueblo y en provecho propio. Por otro lado, varios dirigentes políticos lanzaron mensajes, también desde la clandestinidad, para exhortar a la población a que continúe resistiendo la asonada golpista: «Los objetivos reales del

Operación Zapato Roto

por María Cristina Saravia

Las declaraciones del ex soldado del Ejército uruguayo, Hugo Walter García Rivas sobre el secuestro de Lilian Celiberti, sus dos hijos y Universindo Díaz y sobre la práctica de la tortura en Uruguay demostraron no solo la vinculación entre los servicios secretos del cono sur sino también de estos con dictaduras centroamericanas. En el plano interno deterioran aún más la imagen de la dictadura, que mientras habla de normalización democrática mediante reforma constitucional y elecciones (con candidato único), se mantiene en el poder gracias a la más violenta represión.

LA COMPAÑÍA DE CONTRAINFORMACIONES

García, de 23 años, pasó 5 años en el Ejército, tres de los cuales sirvió en un departamento llamado Compañía de Contrainformaciones, órgano subordinado al Departamento II, el Servicio de Inteligencia del Ejército. Las funciones específicas de la Compañía eran desarrollar vigilancia e información dentro del propio Ejército pero después, según García, pasó a realizar tareas en otro nivel, en el plano político de investigación sobre civiles, secuestrando e interrogando personas. La función de García en la Compañía era de fotógrafo, pero en ese puesto participó de varias operaciones de represión a personas consideradas enemigas del gobierno uruguayo, como interrogatorios, vigilancia, tortura y específicamente el secuestro de Lilian y Universindo.

Afirmó García que en 1977 pide por primera vez que le den de baja de la Compañía, lo cual no le es concedido pues es bastante difícil conseguir que los oficiales aprueben la salida de alguien que tiene tantas informaciones sobre la misma. Consigue finalmente que le permitan salir en diciembre de 1979. Declara que lo que lo lleva a abandonar el Ejército y después a denunciar actividades secretas del mismo, es básicamente que no estuvo nunca totalmente de acuerdo con los métodos represivos existentes en Uruguay, ni con lo que la Compañía hacía ni el trabajo desarrollado por las Fuerzas Armadas. Dice asimismo que espera que algunos ex colegas que tienen el mismo pensamiento que él, se atrevan a hacer lo mismo. Afirmó que hay muchos soldados, personas que tienen su mismo nivel, que no están satisfechos con la situación en Uruguay.

El ex soldado llegó a Porto Alegre, Brasil, el 26 de abril pasado. Vendió su testimonio y 31 fotografías — varias de ellas de oficiales uruguayos que participaron en el secuestro, algunas dependencias de la Compañía, de los documentos falsos de Lilian y Universindo, fotos de las armas que se dijeron ellos cargaban — al periódico Zero

Hora de Porto Alegre por \$6.000 dólares. A través del abogado de Lilian, Omar Ferri, fue encaminado al SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay) con sede en París y que es representado en São Paulo por el abogado Belisario dos Santos Jr. Al SIJAU prestó testimonio durante 40 horas. Fue oido además por numerosos periodistas e interrogado por una comisión de la Orden de Abogados de Brasil, en São Paulo. La impresión causada por García fue en general de que ha dado un testimonio confiable y de que su historia parece sólida.

OPERACIÓN ZAPATO ROTO

Zapato Roto era el nombre que se le dió a la operación cuyo objetivo fue secuestrar a Lilian y Universindo. Se trató de una operación conjunta de los órganos de seguridad brasileños y uruguayos. Lilian Celiberti y Universindo Díaz, acusados de pertenecer al Partido por la Victoria del Pueblo, partido clandestino, fueron llevados, con la colaboración de agentes brasileños, hasta la frontera y allí entregados a las autoridades uruguayas. La operación fue coordinada, según García, por los capitanes Eduardo Ferro y Giano Yannone. El mayor Rossel era el jefe de la Compañía y su inmediato era el mayor Bassani, el capitán Eduardo Ramos, comandaba los interrogatorios y el coronel Calixto de Armas era el jefe del Departamento II del Ejército.

La operación Zapato Rojo entró al Brasil por el puesto de la Policía Federal de la ciudad de Chui y con pleno conocimiento de los sectores de información de la policía política de Río Grande do Sul, Brasil. El 17 de noviembre, debido a una información anónima, dos periodistas de la revista brasileña *Veja* van al apartamento de Celiberti y allí sorprenden a hombres armados que habían vuelto a Porto Alegre para tratar de secuestrar a un supuesto contacto de Lilian. Este hecho y la respectiva repercusión que el descubrimiento del secuestro tuvo en Brasil cuando fue denunciado por estos periodistas a la prensa, impidió que el caso Celiberti terminara de forma trágica, cosa que según García se dejaba prever por las manifestaciones de Ferro el cual había dicho «vamos a traer a esos dos del Brasil y después, para evitar problemas, los liquidamos».

El testimonio de García deja evidente la participación de la policía federal brasileña, al afirmar que los secuestrados traídos de Porto Alegre fueron alojados en el edificio de la Policía Federal de Chui, en la frontera. Menciona asimismo varias veces al DOPS (policía política) de Río Grande do Sul. En el año y medio transcurrido

nuevo gobierno son proseguir el saqueo del país, sin freno de ninguna clase, preservando los intereses ligados al tráfico de drogas que han convertido a Bolivia en una amenaza internacional.

Estas denuncias se suman así a las numerosas afirmaciones de que el golpe militar desafía el tráfico de drogas en gran escala en la región oriental de Bolivia, operaciones de tal envergadura que solo pueden ser dirigidas con el consentimiento y la participación de sectores poderosos del país.

Pero, no debemos llamarnos a engaño. Una de las razones puede haber sido esa. Pero la fundamental, la determinante, fue golpear al pueblo y arrancarle las elecciones que había conquistado en su lucha por la democracia.

REPERCUSIÓN

Las más diversas expresiones de condena continúan generando en varias capitales del mundo, el golpe militar dado en Bolivia. Esta actitud de reprobación hacia los militares bolivianos está siendo liderada por el gobierno de los Estados Unidos que suspendieron toda ayuda económica y militar al nuevo gobierno, redujeron a un mínimo el personal de su embajada con el «objetivo de aislar a Bolivia diplomáticamente».

En Argentina, distintas organizaciones políticas y diversos sectores de la opinión pública expresaron su repudio hacia el golpe militar y su solidaridad con la lucha del pueblo de Bolivia.

En este sentido se expresaron la «Comisión de los 25», una de las principales agrupaciones opositoras de Argentina y la Confederación Sindical.

También, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos hizo llegar su protesta «por este nuevo atentado a los derechos humanos y a la democracia».

Pese a todas estas manifestaciones populares, la dictadura militar argentina, consecuente con los basamentos ideológicos que la llevaron al poder a ella también, fue el primer gobierno que reconoció a los golpistas, no quedando dudas acerca de la veracidad de las acusaciones de organizaciones populares bolivianas en el sentido de la participación de militares argentinos en la tortura y la represión a ciudadanos bolivianos. Mientras, en los canales de televisión bolivianos, no casualmente, desfilan las mismas películas usadas en la campaña publicitaria oficial «antisubversiva» realizadas y utilizadas en la Argentina. □

desde el secuestro se ha conseguido la identificación de algunos de los policías brasileños que participaron de la operación: el delegado Pedro Seelig, del DOPS; inspectores Orandir Potassi Lucas (Didi Pedalada), João Agusto da Rosa (Irno) y Janito Jorge Kepler.

ESCUELA DE TORTURA

Para el lado uruguayo, las revelaciones del testimonio son muy comprometedoras. El gobierno uruguayo surge de tal manera identificado a la práctica de la tortura que llega al punto de incluirla en el currículum de ciertos cursos militares. Dice García que hay una única Escuela de Inteligencia en el Ejército uruguayo, subordinada al Departamento II. Es solo para el Ejército pero a veces es frecuentada también por elementos de la Marina y de la Fuerza Aérea. Empezó a funcionar en 1975 y los oficiales designados para frecuentar sus cursos (3 cursos por año) son principalmente los que van a ser nombrados para cargos de inteligencia, el Servicio 2 (S2) de cada unidad.

También frecuentan el curso, oficiales extranjeros generalmente de El Salvador, Costa Rica y Guatemala. El personal subalterno que va a la escuela es el que tiene relación con los servicios de inteligencia, como es el caso de García. Las clases son básicamente de política, estudian como «el comunismo amenaza Uruguay». En las de tortura el objetivo es convencer al alumno de que ésta es absolutamente necesaria para obtener información, y principalmente práctica diversos tipos de tortura: tacho, colgamiento por las manos, picana eléctrica en cualquier preso.

García nombra como profesores de la escuela: al Dr. Escavarino (los auxilios), el capitán Alanis (sustituido ahora por el capitán Ramos) y el mayor Rossel. Vio también al comandante Alfredo Lamy dando clases en el Departamento III. Estaba asimismo por allá, en 1978, el capitán Criado, siendo que el jefe de la Escuela de Inteligencia, teniente coronel Alberto Mira, no daba clases.

El testimonio de García demuestra no solo los procedimientos brutales y la ideología fascista de estos grupos militares oficialmente constituidos sino también de qué manera están afianzados en toda la estructura del aparato del Estado.

Asimismo refuerza la validez de todas las denuncias efectuadas en estos años de dictadura, en el marco de la lucha general del pueblo uruguayo, contribuyendo como elementos de convicción para la comunidad internacional acerca de la política criminal del régimen uruguayo. □

Angola empieza su contraofensiva

por Sara Rodriguez

(Tomado de «The Guardian», Nueva York, 16/7/80)

Angola ha montado una contraofensiva en su provincia sureña de Kumeni contra una fuerza invasora sudafricana que ha estado operando dentro del país desde hace más de un mes.

Mientras tanto, el SWAPO, el movimiento de liberación de Namibia que tiene bases dentro de las fronteras angoleñas, ha declarado que su estructura militar guerrillera se encuentra «intacta» a pesar del ataque sudafricano.

Un comunicado del Ministerio de Defensa de Angola detalló el contraataque y enfatizó que el pueblo «debe esperar nuevos y más viciosos ataques de Sudáfrica en el futuro para impedir que demos nuestro total apoyo al SWAPO de Namibia y al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica». Es la primera vez que una declaración del Ministerio de Defensa ha mencionado específicamente el apoyo de Angola al Congreso Nacional Africano (ANC), el movimiento de liberación de Sudáfrica responsable por el creciente número de acciones armadas en el estado racista.

CONTRAOFENSIVA

La contraofensiva angoleña comenzó el 28 de junio con un ataque sobre las columnas blindadas y la artillería de Pretoria que ocupaba la localidad estratégica de Mongua. Este pueblo queda al norte de Njiva, la capital de Kumeni, sobre el único camino pavimentado que conecta este centro provincial con el resto del país.

Fuentes en el ejército angoleño declararon que la operación estaba bajo el mando de un oficial del ejército y guerrillero experimentado, que ha sido responsable de la zona por lo menos durante tres años. Es una operación en gran escala, incluye unidades convencionales del ejército de Angola, y golpeó duramente a los invasores, forzando su retirada del pueblo.

Los sudafricanos trataron y fracasaron en tomar Mongua al día siguiente, pero tuvieron que retirarse hacia el sur. Esta derrota marcó un serio revés en el plan de Pretoria, que incluía atrincherarse y asilar la capital de Kumeni, sitiándola para finalmente ocuparla.

Ha habido mucha especulación de que Pretoria pretende instalar a UNITA - su aliado neo colonial en Angola - en Njiva. Esto los proveería con la justificación necesaria para demandar un lugar para UNITA en las negociaciones sobre el futuro de Namibia. La supuesta posesión de territorio por parte de UNITA sería, de acuerdo a la estrategia occidental-sudafricana, la clave para promover al grupo como una «fuerza» le-güima en los asuntos regionales.

Pero el plan ya salió mal. Concentraciones de tropas del ejército de Angola en la zona de Xan-



Marchan a defender sus fronteras

gongo avanzaron rápidamente hacia el sur para recapturar el pueblo de Evale, al norte de Njiva, el 1 de julio. Los angoleños se abrieron en avance al este y oeste, llegando a la frontera con Namibia y amenazando el cuartel general de las fuerzas invasoras en Mulemba, que fue liberado el 4 de julio.

Las operaciones ocurrieron, sin embargo, bajo el hostigamiento de aviones sudafricanos que ametrallaron vehículos civiles y a las columnas militares angoleñas.

Cientos de civiles angoleños fueron muertos en Kumeni por el ejército invasor. El número de bajas que sufrió el ejército de Angola fueron solo alrededor de 30.

SWAPO INTACTO

El secretario de organización del SWAPO, Moses Garoeb, declaró en Luanda que unos 70 civiles namibios perdieron sus vidas en los ataques. Pero negó que las fuerzas sudafricanas hubieran causado pérdidas importantes al SWAPO.

En la vecina Zambia, el presidente del

SWAPO, Sam Nujoma, enfatizó que su movimiento no cederá ante la presión sudafricana. Nujoma dijo que el SWAPO planea mantener una fuerza guerrillera considerable y efectiva dentro de Namibia durante la transición hacia la independencia mandada por la ONU. También reafirmó la oposición del SWAPO a cualquier participación de UNITA en las negociaciones.

Mientras tanto, uno de los principales líderes del MPLA, Lucel Lara, advirtió que Angola puede esperar nuevos ataques sudafricanos. El país, dijo, debe estar movilizado en cada centímetro de su territorio. Pero el sentimiento entre el MPLA y el SWAPO es que el espinazo de esta última agresión sudafricana ha sido roto por el ejército de Angola.

Esta es la primera vez que el ejército de Angola ha enfrentado una invasión de Sudáfrica — descrita por Pretoria como la operación militar más grande que ha realizado desde la Segunda Guerra Mundial — totalmente solo. La semana pasada dirigentes del MPLA resaltaron que las fuerzas cubanas en Angola habían sido retiradas de la zona fronteriza y que el ejército de Angola estaba enfrentando solo a los 8 batallones de la fuerza invasora.



Desde la O.N.U.

Por Reed Kalman

Representantes de 132 naciones reunidas en la segunda conferencia mundial de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada recientemente en Copenhagen, concordaron aparentemente en que la condición de la mujer alrededor del mundo, no ha mejorado en los últimos cinco años desde que se celebró la primera conferencia en la ciudad de México.

Lucille Mair de Jamaica - Secretaria General de la Conferencia - dijo que las mujeres han quedado atrás en las áreas de salud, educación y empleo; los tres puntos principales de la agenda. Un reporte a la conferencia defluye que el promedio de analfabetismo apenas ha cambiado y en algunas regiones ha empeorado. Debido al empeoramiento de la recesión económica global, las condiciones de vida de la mayoría de las mujeres se han mantenido igual o peor aun, se han deteriorado.

La crisis económica, según la delegada Mair, «afecta a millones de hombres y mujeres quienes no alcanzan a comprender sus causas. Las naciones desarrolladas - mercado orientadas - se enfrentan al problema de la inflación y el estancamiento, con consecuentes cortes de servicios sociales. La angustia crece debido a nuestro fracaso colectivo en acordar una reforma económica-internacional y avanzar hacia un nuevo orden económico. «Es de notar que «La Declaración de México», adoptada por las mujeres en 1975, justamente propiciaba el establecimiento de un nuevo orden económico.

La conferencia había sido requerida por la Asamblea General de las N.U. para considerar tres situaciones específicas: el efecto de la política de «apartheid» sobre las mujeres en Sudáfrica; la angustiante situación de las mujeres refugiadas y la situación de las mujeres palestinas dentro y fuera de los territorios ocupados. Este último punto provocó fuertes choques aun antes de que la conferencia comenzara.

En una ceremonia especial, 51 países firmaron la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la mujer, y dos presentaron sus instrumentos de ratificación. Hasta el momento cuatro países (Cuba, Guyana, Suecia y la R.D.A.) han ratificado formalmente esa Convención.

Un hecho notable que ocurrió durante la conferencia fué que, cuando comenzaron a llegar noticias del reciente golpe en Bolivia, mujeres de varias naciones, entonando estribillos de «solidaridad internacional», comenzaron a marchar detrás de Domitila Barrios de Chungara, esposa de un minero boliviano, para condenar el golpe.

Otro aspecto interesante de esta reunión fue la conferencia paralela de mujeres de organizaciones no gubernamentales realizada simultáneamente y con una orientación mucho más activista.

Cientos de pequeños grupos de trabajo discutieron temas como el cuidado de los niños, las mujeres bajo el «apartheid» y programas rurales de salud, entre otros. Participantes en esta conferencia la exaltaron como muy útil, en particular para mujeres de países en desarrollo que desean organizar proyectos de la comunidad.

MUJERES LATINOAMERICANAS

Durante su seminario pre-conferencia, celebrado entre el 11 y 14 de julio, el grupo de Mujeres Latino Americano, propició unánimemente la nominación de las Madres de Plaza de Mayo, para el Premio Nobel de la Paz.

El seminario, primera reunión formal de mujeres latino americanas, también enfocó los problemas del control de la natalidad y la paga igual para las mujeres.

Mujeres mexicanas reportaron que en su país ocurrían más de 700.000 abortos ilegales cada año, las cuales resultan en la muerte de alrededor de 100.000 mujeres en igual período. A pesar de la fuerte campaña sostenida por grupos de mujeres y partidos progresistas, el gobierno mexicano se ha negado a legalizar la aborción, debido mayormente, según las mujeres, a la fuerte influencia de la Iglesia Católica en el país.

Mujeres brasiles y peruanas hablaron sobre la discriminación en el trabajo. Ifigenia Gomez, representante del Cuarto Congreso de Mujeres Trabajadoras Brasileñas, habló sobre la explotación de un número cada vez mayor de mujeres que acompañó a la rápida industrialización del país. La trabajadora industrial promedio, dijo ella, recibe solamente un poco más de la mitad del salario de un hombre que realiza la misma tarea. Asimismo informó que, debido a que ningún sindicato, dirigido por hombres, ha tomado este problema seriamente, las mujeres se estaban organizando por sí mismas y ya han celebrado cuatro congresos nacionales desde 1978, recibiendo el apoyo de nuevos sectores en cada uno de los mismos.

Sudáfrica: disturbios locales

(Tomado de Africa News)

bios y declaró, «si nos fuerzan a hacerlo, la gente será lastimada mucho más».

Razones políticas, educacionales y económicas contribuyeron al reciente auge. La seriedad de la situación se reflejó en la decisión gubernamental de extender la prohibición de reuniones públicas. Esta prohibición estaba originalmente diseñada para impedir las conmemoraciones de los disturbios de Soweto, y el 25º aniversario de la Carta de la Libertad del Congreso Nacional Africano (ANC) el 25 de junio.

La nueva prohibición, que impide reuniones de más de 10 personas hasta fines de agosto, tiene la intención, en las palabras del ministro de Justicia Alwyn Schlebusch, de impedir a los activistas que «otra vez rompan la delicada calma».

Con el boicot escolar sin efecto durante el actual período de vacaciones escolares, el eje de los disturbios se centró sobre el frente laboral. Una medida de fuerza por parte de los trabajadores de frigoríficos en el Cabo dió lugar a un boicot de carne que ha obtenido apoyo de organizaciones políticas y religiosas a través del país. Una huelga por salarios en la fábrica Uitenhage de Volkswagen, la firma automotriz más grande en Sudáfrica, se extendió a las fábricas de autopartes y amenazaba con envolver a las fábricas de Ford y General Motors. Choferes de autobuses destruyeron el sistema crucial de transporte de Johannesburgo por una disputa salarial.

La fortuna política del líder negro más publicitado en Sudáfrica sufrió bastante durante los disturbios. El jefe Gatshe Buthelezi fue denunciado por activistas por su posición durante la reciente conferencia de su organización Inkatha hacia el boicot escolar. «Impi zulwes» (destacamentos de guerreros) deberían ser formados para reprimir los disturbios tal como ocurrió durante la huelga escolar en Kwamastu, población negra de Durbán, declaró Buthelezi.

Sus críticos dicen que Buthelezi se «ha sacado la careta» al oponerse no solo al boicot escolar sino también a la petición para liberar a Nelson Mandela, líder del ANC.

Otra cuestión que está siendo debatida por la comunidad negra es el estado y la evolución del



Nelson Mandela

Cuando decenas de los así llamados «gente de color» fueron muertos en confrontaciones con la policía en las villas miserias de Capetown a mediados de junio, muchos observadores fueron rápidos en comparar los disturbios con los de hace cuatro años, cuando fueron baleados estudiantes de la población negra de Soweto.

Louis Le Grange, ministro de Policía de Sudáfrica mantiene que no existe comparación entre los «serios disturbios» de 1976 y los «incidentes en zonas localizadas» que ocurrieron alrededor del 16 de junio de este año. Otros observadores también advierten contra comparaciones directas — pero por razones diferentes.

«Hace cuatro años la explosión se centró en los escolares», notaba una persona. «Hoy hay actividad en varios frentes — boicot de escuelas, y después huelgas. No hemos llegado al punto de explosión como en 1976, pero las cosas no están tranquilas.»

Las cifras oficiales establecen que hubo 32 muertos en la violencia de Capetown, pero otras fuentes citan números más altos. El primer ministro P. W. Botha advirtió que el estado no había aplicado toda su fuerza para reprimir los disturbios.

«Hasta el momento no se ha hecho

Movimiento de Conciencia Negra (BCM) iniciado por Steven Biko. La controversia comenzó con la propuesta que el BCM «ha trascendido el chovinismo negro» y debería considerar unir fuerzas con blancos progresistas. La posición opuesta se centra en que «esto diluiría la militancia y la furia negra, elementos sin los cuales la lucha no puede triunfar.»

ANALISIS DE CLASE

Muchas otras organizaciones negras, tales como el Consejo de Estudiantes Sudafricanos (COSAS) y la Organización de Estudiantes de Azania (AZASO) se han mantenido en silencio, — indicación de que muchos negros se han alejado de la filosofía rígida de conciencia negra para acercarse a un análisis de clase sobre la situación sudafricana más de acuerdo con el del prohibido ANC.

El diario negro «Post», tradicionalmente un foro para este tipo de debates, tomó la audaz decisión de publicar el texto completo de la Carta de la Libertad del ANC, y a pesar de que la distribución de este documento ha sido duramente reprimida ninguna medida fue tomada contra el «Post».

Mientras tanto, sin publicidad, el gobierno publicó formalmente la segunda Acta de Enmienda Policial, que prohíbe a cualquier miembro del público o de la prensa de divulgar información sobre actividades policiales contra el «terrorismo». La ley define al terrorismo como «el intento de poner en peligro el mantenimiento de la ley y el orden,» y la policía en este país interpreta este mandato con flexibilidad muy grande.

El gobierno, también, ha recientemente prohibido por cuarta vez a la crítica blanca Helen Joseph, de 75 años, que fue la primera persona de ser sometida a arresto domiciliario. Y tres clérigos fueron encarcelados por 50 días, y 32 más fueron multados en Johannesburgo por violación del Acta de Asambleas Motines, al marchar a través de las calles para protestar la detención de otro clérigo. □

Chile:

Habla

Clodomiro Almeyda

por Osvaldo Morra

Clodomiro Almeyda fue ministro de Relaciones Exteriores de Chile, durante el gobierno de Salvador Allende. Ha sido y es uno de los máximos dirigentes del Partido Socialista chileno que integra la Unidad Popular. Actualmente, en el exilio, a su paso por Suecia conversó con «Denuncia». Estas son sus declaraciones.

Denuncia: ¿Cómo ve usted la actual situación chilena?

Clodomiro Almeyda: En Chile la Dictadura Militar Fascista está empeñada en cristalizar su proyecto contrarrevolucionario de sociedad, basado en la superexplotación del trabajo, la acentuación y redefinición de la dependencia y la represión sistemática, a través de nuevas instituciones, entre ellas una Constitución, que hagan permanente la sujeción del pueblo a la dominación de la burguesía monopólica y el imperialismo.

Pero el desarrollo alcanzado por el movimiento popular opositor dificulta la consumación de este proyecto. La lucha de masas, siempre en ascenso, — en el plano sindical, derechos humanos, retorno, etc. — se convierte cada día en fuente de problemas que se atraviesan en los planes de la dictadura, los ilegitiman y hacen necesario para ella acentuar y renovar la represión, como única manera de hacer frente a la agudización de las contradicciones sociales, siempre más profundas y más insolubles por la vía de los compromisos y los recambios de superficie.

De: ¿Cómo se enmarca en la situación latinoamericana?

CA: Se constata un creciente y generalizado aumento de las tendencias democráticas avanzadas en el sub-continent. Los puntos álgidos de esta tendencia que se torna dominante ya en algunos sectores de América Latina, tiene su expresión más nítida en lo que ocurre en Centro América, en especial en el triunfo de la Revolución Nicaragüense, y en la situación revolucionaria planteada en El Salvador. Pero también más al Sur, en Ecuador, Bolivia y hasta en el Brasil a su ruana, y sobre todo en el Caribe con el estímulo del prestigio de la Revolución Cubana, se advierte el avance de las tendencias progresistas.

Sólo el Cono Sur se mantiene en un aparente inmovilismo, pero allí también, por debajo de la superficie germina y se desarrolla la Resistencia, y más temprano que tarde, también allí las tendencias democráticas y avanzadas terminarán por ser las dominantes. En Chile, Argentina y Uruguay, hay un avance sostenido de la resistencia frente al cual el fascismo se torna más y más impotente de controlar y suprimir.

De: ¿Qué planes tiene el P.S.Ch. para este año, el de su 47º aniversario?

CA: Nosotros, socialistas chilenos, creemos que el desarrollo democrático y socialista y la profundización de la unidad de las fuerzas sociales y políticas, en la mira de constituir un Bloque por el Socialismo, que le de conducción al pueblo y se constituya en la fuerza dirigente de la Revolución chilena, es la tarea principal de la hora para elevar cualitativamente el nivel de la Resistencia.

A ese objetivo lo estamos priorizando en este momento, dentro y fuera de Chile, — y dentro de esta perspectiva estamos conmemorando el 47º Aniversario de nuestro Partido, procurando hacer de esta fecha, una jornada más en el proceso de renovación y superación de la Izquierda chilena, y de su vanguardia, los partidos de la Unidad Popular.

De: ¿Qué mensaje tiene el P.S.Ch. para el pueblo argentino y sus organizaciones populares y revolucionarias?

CA: Quiero aprovechar la oportunidad de esta entrevista para transmitir a las organizaciones populares y revolucionarias argentinas, el saludo fraternal y fraternal de los socialistas chilenos.

Nuestro Partido nació y se ha desarrollado con una perspectiva latinoamericana de nuestro proceso de liberación nacional democrática y de construcción socialista, entendido como un círculo ininterrumpido.

De ahí por qué, ahora más que nunca, debemos coordinar a los movimientos revolucionarios del continente a fin de fortalecerlos mutuamente frente a los enemigos comunes. Y esto lo estimamos particularmente válido para los pueblos de Chile y Argentina que por mandato de la historia y de su geografía están destinados a complementarse en la común tarea de construir una Patria Socialista.

El Salvador:

El ejército roba pruebas

(Oficina de Prensa Latina)

Por Gregorio Solser

En la mañana del 4 de julio, a las siete, como corresponde a tropas tempraneras en el trópico, tres tanquetas y unos 120 efectivos del ejército salvadoreño, sin aviso previo a las autoridades eclesiásticas, penetraron en el externado de San José, en San Salvador, y procedieron a una inspección de sus instalaciones, destinadas a la educación de unos mil 500 alumnos de primaria y secundaria.

No eran las aulas ni departamentos educativos el centro de su interés, sino las oficinas del Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, que funcionaba en ese edificio por consejo del asesinado Arzobispo Oscar Arnulfo Romero, como un medio de preservar la intangibilidad de la documentación relacionada con las denuncias de las tremendas violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad que se vienen cometiendo desde hace cuatro años en el país, por parte del ejército y la policía salvadoreñas.

Monseñor Romero, quien presentía que las bajas homicidas no iban a respetar su vida, como tampoco su grey, supuso equivocadamente que el ejército se detendría ante las puertas de la institución educativa dirigida por los padres jesuitas. Volvió a equivocarse, porque su corazón generoso no advinó el grado demencial que iban a asumir en su patria la represión de los organismos de seguridad adiestrados y asesorados por expertos que hicieron larga práctica en campos de Indochina.

En los cofres del externado de San José, fundado en 1974, se llevaba con minuciosa escrupulosidad el archivo de asesinados, el de desaparecidos, los testimonios de campesinos, obreros y estudiantes torturados, denuncias firmadas de los familiares dando cuenta de cómo a ratos, los asesinos o secuestradores aparecían vestidos de civil como si pertenecieran a organismos de «extrema derecha», y cuando lo hacían a cara descubierta y en uniforme.

Pero lo más importante de todo, junto con los nombres y señas domiciliarias de los dirigentes sindicales que acudían a la institución en procura de asesoría para sus actividades estrictamente gremiales, era que allí también se guardaban los documentos vinculados con el avance de las investigaciones realizadas para denunciar responsablemente a los autores del asesinato de Monseñor Romero y de ocho sacerdotes. Esos documentos ya mostraban lo que desde el origen mismo de los crímenes se sospechaba o se sabía: que fue el ejército quien dispuso esos crímenes.

Víene de pág. 1

El allanamiento del externado de San José obedeció a la necesidad de capturar y destruir esa documentación. Ya lo han logrado, pero lo temiendo de la operación es que se ha completado con la captura de las referencias de dirigentes gremiales que piden colaboración de la iglesia en materia que les son propias.

De la misma manera en que el ejército mintió una vez más, cuando convirtió después de su asalto a la Universidad de El Salvador, en fúnebre lo que son simples desagües acuferos o en «guerrilleros muertos» a los que no eran sino cadáveres depositados en la morgue de la facultad de medicina; en la presente ocasión mencionó como «prueba» de que en el externado de San José se encontraban «armas, 20 vainas de proyectiles G-3 y la espoleta de una granada».



Monseñor Arnulfo Romero

Fuera de que es un pobre botín el encontrado, lo que el ejército omitió fue explicar que esos elementos eran las pruebas que el Socorro Jurídico guardaba sobre la masacre de campesinos efectuada por las tropas a fines de 1979, en la población de San Esteban Catarina, en el sureste del país. Ese atroz asesinato colectivo fue denunciado internacionalmente, los campesinos recogieron después de la expedición militar lo que quedó de rezago y lo entregaron a la iglesia, que los devolvió al Socorro Jurídico.

El ejército también anunció triunfalmente haber descubierto en una gaveta ocho mil colones (unos tres mil dólares) que estaban destinados a las guerrillas.

Estupideces como estas son reproducidas sin examen por la prensa local que, en su totalidad,

es partidaria de la Junta Militar democristiana ya que el único periódico opositor fue volado con dinamita e incendiado hace pocos días.

Pero aún esa fazofia es recogida y lanzada críticamente por corresponsales como los de France Presse y Associated Press, siempre prestos a suscribir las versiones oficiales por más que no resistan el menor análisis imparcial.

Pobre suma es la de 8 mil colones para alimentar guerrillas. Es esa una modesta cuota de impuestos y donativos destinados a fines humanitarios y de beneficencia, y con mayor razón para un país asolado por el genocidio institucionalizado, que tantas vidas y huérfanos dejó. Los donantes son instituciones como «CEBIMMO», de Holanda, «Pan para el Mundo» de la República Federal Alemana, el «Consejo Mundial de Iglesias» con sede en Ginebra, y las Conferencias Episcopales de Holanda y Bélgica.

Esto es lo que no dice el ejército. Tampoco explica que los volantes políticos que dice haber «encontrado» de «militares» en el externado, son muestras de las actividades de organizaciones políticas, necesarias para subrayar los aspectos documentales de la gestión eclesial.

El Director de la Oficina de Socorro Jurídico, Doctor Roberto Cuellar, que tenía a su cargo, como abogado, la investigación del asesinato de Monseñor Romero y los otros sacerdotes también asesinados, se ha visto privado de su documentación y seguramente el mismo se ha convertido en objetivo «de supresión» por el ejército salvadoreño.

De la misma manera, con este robo de la documentación total y su previsible incineración por el ejército habrá quedado destruido lo que resta de la obra humanitaria del arzobispo Romero. El ejército, que lo asesinó una vez, ha vuelto a asesinarle disparando contra su obra. La intimidación incita en el procedimiento militar tendrá otras consecuencias paralelas, entre ellas la de que quizás no podrá sesionar más en el externado el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador, que se había trasladado allí después del paso de las tropas del coronel José Guillermo García, ministro de Defensa y verdadero dictador de El Salvador.

La operación se ha visto completada, aunque no terminada, con el dinamitamiento en dos ocasiones de la radioemisora YSSAX, del arzobispado y la invasión armada al colegio privado de La Sagrada Familia.

El cerco intimidatorio se extendió a la Universidad Centroamericana (UCA), el mismo día del allanamiento de la universidad estatal, el mismo día que los militares y democristianos prorrrogaron por otro mes más la vigencia del estado de sitio, a cuyo amparo continúan cometiendo toda clase de depredaciones.

de asambleas realizadas en los centros de trabajo. Borge reseñó todas las tareas que tiene por delante la revolución y que deben ser llevadas a cabo por el pueblo.

«Hoy, en esta segunda gran Asamblea del Pueblo — manifestamos querer renovar nuestro compromiso de ser intransigentemente leales a los objetivos fundamentales y a las tareas inmediatas de nuestra Revolución, es decir, a la realización de la democracia plena y de la liberación social, política y económica de los nicaragüenses»

Y luego efectuó 12 preguntas que la masa respondió con un ¡Sí! cerrado a cada una y con los puños en alto. No podemos dejar de destacar el fervor del compromiso internacionalista:

«La revolución Sandinista recibió y recibe apoyo solidario de todos los pueblos del mundo y de numerosos gobiernos democráticos y antimonopólicos; ahora es para muchos pueblos, los dolores del alunamiento, como el preludio de la victoria y necesitan solidaridad. ¡Nos comprometemos, hermanos nicaragüenses, a ser igualmente solidarios!», Sí! fue la respuesta.

El acta de compromiso popular suscrita fue depositada y deberá ser renovada constantemente.

Hemos sido testigos de una de las más significativas demostraciones de la democracia directa ejercida por las masas. La fuerza de un pueblo en armas, que día a día aprende a leer y escribir, que aprende a administrar sus recursos productivos y a revertir esa acumulación en beneficio colectivo y que ejerce el derecho democrático de comprometerse a su liberación social, política y económica, es difícil de contrarrestar por parte de una minoría que aún acomodada, ha sido desplazada definitivamente del escenario de la historia.

El resultado de esta nueva contienda es fácil de predecir entonces. Salvo que, como dijo el joven líder empresarial Jaime Montalegre, dueño de la Penwalt y representante por el Instituto Nicaragüense de Desarrollo en el Consejo de Estado, su sector se dejase «enamorar» para usar sus mismas palabras, por algunos gobiernos extranjeros, que deliberadamente se abstuvieron de mencionar. Si ese «noviazgo» deriva en «matrimonio», las cosas cambiarían de tono.

Entonces, el pueblo de Nicaragua debería poner a prueba su compromiso de «defender nuestra patria, nuestra independencia política, económica y social de demostrar que la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano y no vendernos ni rendirnos jamás», aprobado por la Asamblea del Pueblo.

Entonces, se verá si es cierto, como coreaban las consignas, que «en Nicaragua siempre será 19 de julio».

Nicaragua: «siempre será»

denadas que desde los barrios marcharon a la Plaza 19 de Julio. «¿Cuál es la elección? sandinismo y revolución», «el pueblo ya votó: poder popular», eran las respuestas a la vocinglería burguesa que tronaron en esta capital.

«Para una sola clase social, una sola central sindical» reafirma el criterio proletario de unidad, frente al diversionismo que intentan sembrar las llamadas Central de Trabajadores Nicaragüenses (socialcristiana) y la Confederación de Acción y Unificación Sindical («dizque comunista»). Tampoco faltó la confraternidad internacionalista «en el primer aniversario, con los pueblos solidarios» y la inevitable proyección de la revolución. Si Nicaragua venció. El Salvador vencerá», «Nicaragua hoy, Salvador mañana y también Guatemala».

Cuando llegamos después de casi 3 horas de caminata a unas colinas cercanas a la plaza, la visión era imponente. Los cálculos más serios hacían sobrepasar el medio millón de personas, según un informe orgánico elaborado por Barricada, tomando en cuenta los reportes barriales y departamentales de las organizaciones de masas. A pesar de eso, La prensa dijo que habría unos 250 mil.

Pero la magnitud del medio millón cobra más significación con la siguiente reflexión. De acuerdo a una estimación de la campaña de alfabetización, el país tiene entre un millón 900 mil y dos millones de habitantes en la actualidad. Los organizadores pidieron expresamente que no fueran niños, mujeres embarazadas y ancianos. Efectivamente, casi no había niños. Además, de los 100 mil alfabetizadores, la mayoría permaneció en las zonas rurales, ya que así fue la disposición. Entonces, si hacemos cálculos, podemos concluir que casi toda Nicaragua estuvo allí, a pesar del calor agobiante.

La cantidad se transformó en calidad. También el carácter del acto, las presentaciones y el contenido de los discursos. Fue una tribuna internacional y sin duda, internacionalista. El primer presentado fue Fidel y la ovación duró hasta que el locutor interrumpió. Cuando se mencionaron a las delegaciones extranjeras, la mención al «representante de El Salvador» creó incertidumbre, ya que la gente no sabía si aplaudir o no.

Pero la duda se aclaró cuando a viva voz se anunció la presencia de una delegación «del heroico pueblo salvadoreño que lucha por su liberación, los compañeros del Frente Democrático Revolucionario». La anterior mención al «representante de El Salvador» hecha en forma anónima, se refería al canciller de la Junta

militar democristiana.

La exposición de Fidel, deliberadamente breve según su propio anuncio — duró 40 minutos — fue el eje de la atención popular. El mismo se asombró que en la plaza no se oyese «ni el zumbido de un mosquito». «Yo diría — dijo — que albergo la esperanza de que comprendamos todos que nuestra presencia aquí significa el compromiso de la solidaridad, el apoyo y la ayuda a Nicaragua».

Con sencillez y claridad que le son características, Fidel rompió el mito de que si Nicaragua es o no una «segunda Cuba», como trata de hacerlo la ponzoñosa campaña macartista: «Cuando los veo a ustedes aquí, les confieso que me recuerdan tanto a nuestro pueblo, a nuestro propio pueblo, a nuestros propios actos, a nuestras propias masas, puesto que ustedes constituyen un pueblo profundamente revolucionario. Nosotros, los visitantes cubanos, tenemos la impresión como si estuviéramos en nuestra propia patria».

Fidel dio muestras de conocer perfectamente la trayectoria revolucionaria del país, de su guerra y de la insurrección final.

Como despejando falsas interpretaciones, historió los 20 años de lucha sandinista, recordó las sublevaciones de Esteli, Masaya y otras ciudades contra la dictadura y puso en justo lugar la insurrección en Managua. «La masa organizada y compacta de combatientes de Managua, pudo retirarse en dirección a Masaya, y desde el punto de vista militar, eso que se llamó retirada, fue una de las más grandes proezas y de las más grandes victorias del pueblo de Nicaragua».

No faltó tampoco alusión al carácter de conducción política del FSLN, a su estrategia y sus tácticas, a su rol de transformador conciente de la realidad. «Ellos (el FSLN) no son vanguardia porque quieren autotitularse vanguardia. Ellos son vanguardia, porque supieron ganarse el lugar de vanguardia en la historia y en la lucha de su pueblo».

Fidel, que previamente había aclarado que no venía a arreglar a nadie ni a incendiar nada señó: «Además, es imposible incendiar a nuestros pueblos; es imposible llevar una antorcha. Como alguno de ustedes dijo recientemente, la mejor y la más fundamental y decisiva ayuda de ustedes al movimiento revolucionario es el ejemplo, porque los pueblos son como los volcanes: nadie los incendia, explotan solos. Y Centroamérica y la Cordillera de los Andes son volcánicos».

Luego de Fidel, habló el Comandante de la Revolución, Tomás Borge. Y con su alocución, el acto se transformó en la culminación de la serie